

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Esta entidad es supervisada por ASFI

Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón como para el Señor y no
para los hombres; sabiendo que del Señor recibiréis la
recompensa de la herencia porque a Cristo el Señor servís.
Colosenses 3:23-24

DIRECTORIO

Javier Alcides Ayoroa Vera
Presidente

Fernando Morató Heredia
Vicepresidente

Tania Paola Mendoza Casas
Secretario

Mirko Rafael Párraga Andrade
Director Vocal

Xenia Ivonne Ruiz Montero
Director Vocal

Katya Susana Jacqueline Collao Grandi
Director Vocal

Carlos Marcelo Díaz Quevedo
Director Vocal

Guillermo William Sánchez Velasco
Director Suplente

Raúl Tito Miranda Goytia
Fiscalizador Interno

GERENTES NACIONALES

Juan Carlos Aramayo Mérida
Gerente General

José Antonio Sivilá Peñaranda
Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones

Juan David Calle Mamani
Gerente Nacional de Negocios

Hugo Alejandro Seifert Mendez
Gerente Nacional de Riesgos

Gabriel Echeverría Rodríguez
Gerente Nacional de Auditoría Interna

Juan Carlos Ibieta Alconini
Gerente Nacional de Estrategia y Transformación Digital

Cintia Denisse Mollinedo Laura
Gerente Nacional de Tecnología de la Información

Brian Marcelo Siles Loras
Gerente Nacional de Cumplimiento

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Asociados y Directores

FUNDACIÓN DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (DIACONÍA FRIF-IFD)

La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **FUNDACIÓN DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO – INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (DIACONÍA FRIF – IFD)** (la Institución), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FUNDACIÓN DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO – INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (DIACONÍA FRIF – IFD)** al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se expone en la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a **FUNDACIÓN DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO – INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (DIACONÍA FRIF – IFD)**, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Disponibilidades restringidas

Como se expone en la Nota 8 a) a los estados financieros, las disponibilidades de la Institución incluyen Bs16.066.464 que corresponden a saldos restringidos de una cuenta corriente en el Banco Fassil S. A. En Intervención. Al respecto, la Institución ha efectuado representaciones ante la Entidad Financiera Intervenido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo – FINRURAL, para la recuperación del importe antes mencionado. En opinión de la Institución estas obligaciones del Banco Fassil S.A. – En Intervención se mantendrán vigentes hasta que se concluya con el Proceso de Solución y la Instancia de Liquidación Forzada Judicial. Nuestra opinión no ha sido modificada con relación a esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros de **FUNDACIÓN DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO – INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (DIACONÍA FRIF – IFD)** correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 26 de febrero de 2024, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

• Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones

La cartera de créditos es el principal activo de la Institución representando el 74% del total del activo al 31 de diciembre de 2024. El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual la Institución ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. La Institución mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y provisiones genéricas, según los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y también mantiene provisiones para activos contingentes. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios y aquellas que son voluntarias provienen de decisiones de las instancias internas de la Institución, situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Institución y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la previsión para cartera, considerando la normativa específica emitida.

Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por la Institución considerando el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”. Aplicamos procedimientos

de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos.

Efectuamos una valoración y entendimiento de las disposiciones relacionadas a la cartera diferida y su aplicación por parte de la Institución. Reprocesamos los cálculos hechos por la Gerencia de la Institución, para el registro de la previsión para cartera incobrable. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Institución.

• Gestión de financiamiento y cumplimiento de compromisos financieros (covenants)

La Institución mantiene obligaciones con bancos y entidades de financiamiento por préstamos con diferentes entidades de financiamiento. Durante la vigencia de los contratos de préstamo suscritos, se deben cumplir con los compromisos financieros establecidos con cada una de las entidades de financiamiento. Por lo tanto, el cumplimiento por la Institución con los compromisos financieros adquiridos con las entidades de financiamiento se constituye en un asunto relevante en nuestra auditoría de estados financieros.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

- Tomamos conocimiento de las cláusulas y condiciones financieras de los contratos de préstamos.
- Inspeccionamos la correspondencia enviada y recibida de las entidades de financiamiento.
- Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos en los contratos de préstamo.
- Efectuamos la confirmación externa de saldos (capital interés) y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuesta de las entidades financieras.
- Inspeccionamos la documentación de soporte del efectivo recibido, así como los pagos efectuados de capital e interés en las fechas comprometidas en los contratos de préstamo.
- Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de las obligaciones con las entidades de financiamiento, así como los compromisos financieros, en las notas a los estados financieros de la Institución.

• Gestión de Tecnología de la Información

La Institución cuenta con un volumen significativo de operaciones procesadas a través de sus sistemas y las aplicaciones informáticas respectivas, los datos son organizados y procesados con la finalidad de facilitar su interpretación y la toma de decisiones, por la diversidad de la información procesada a ser transmitida adquiere la cualidad de complejidad e importancia alta.

Consecuentemente es importante realizar un entendimiento y evaluación de los controles generales implementados en la gestión y administración de los recursos relacionados a las Tecnologías de la Información, para determinar los riesgos asociados al uso de Tecnologías de la Información y coadyuvar en la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo a lo establecido en la recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), haciendo referencia al “Reglamento para la realización de trabajo de auditoría externa”, haciendo énfasis en artículo 8, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 6° “Evaluación del sistema informático”.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, con la asistencia de especialistas en tecnología de información (TI), son los siguientes:

- La evaluación de los controles implementados en la administración de las Tecnologías de la Información, se encuentra enmarcada en el cumplimiento obligatorio del libro 3°, título VII “Requisitos mínimos de seguridad”, capítulo II “Reglamento para la Gestión de la Seguridad de la Información” de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
 - La identificación de los riesgos y controles mencionados, ha sido realizada mediante entrevistas efectuadas al personal de TI, el relevamiento de procesos de TI y el análisis de la información proporcionada.
- Las áreas de gestión de TI y cláusulas de seguridad de la información que fueron consideradas en
- la evaluación de los controles se detallan a continuación:
- Planificación Estratégica, Estructura y Organización de los Recursos de Tecnología de la Información (TI).
 - Administración de la Seguridad de la Información.
 - Administración del Control de Accesos.
 - Adquisición, desarrollo, Mantenimiento e Implementación de Sistemas de Información.
 - Gestión de Operaciones de Tecnología de Información.
 - Gestión de Seguridad en Redes y Comunicación.
 - Gestión de Seguridad en Transferencias y Transacciones Electrónicas.
 - Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.
 - Continuidad del Negocio y planes de contingencia.
 - Administración de Servicios y Contratos con Terceros Relacionados con Tecnología de la Información.
 - Proceso de cierre diario y mensual, envío de la información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Hemos efectuado el análisis de la información financiera que es procesada por los sistemas informáticos para determinar si cumplen con los requerimientos de información de la Institución, mediante la aplicación de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (CAAT's) con el uso de software y herramientas de auditoría, respecto a los siguientes aspectos:

- Controles de validación de los datos de entrada y salida de los sistemas de información financiera principales de la Institución.
- Procesamiento de información de la cartera de créditos de la Institución (Productos devengados, mora, calificación de cartera y provisiones).
- Procesamiento de información de captaciones de la Institución (Cargos devengados de Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo).

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del

Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

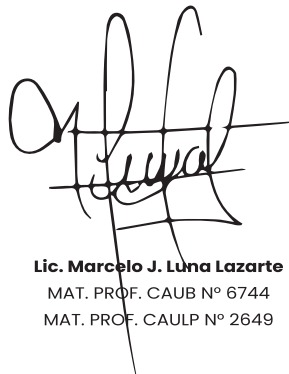
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Institución del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Institución, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

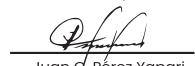

Lic. Marcelo J. Luna Lazarte
MAT. PROF. CAUB N° 6744
MAT. PROF. CAULP N° 2649

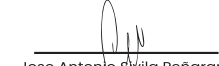
(Socio)

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Notas	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	4 a), 8. a)	259,758,721	202,032,935
Inversiones temporarias	2 c), 8. c)	84,269,258	71,276,877
Cartera	2 b), 8. b)	1,768,332,494	1,786,415,514
Cartera vigente	1,638,591,350		1,603,402,124
Cartera vencida	23,745,326		20,433,160
Cartera en ejecución	8,958,005		6,396,043
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	108,737,468		142,186,822
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	11,496,405		8,083,086
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	7,427,413		7,572,339
Productos devengados por cobrar cartera	61,375,550		84,488,710
Previsión para cartera incobrable	(91,999,023)		(86,146,770)
Otras cuentas por cobrar	2 c), 8. d)	8,204,332	10,618,535
Bienes realizables	8. e)	414,734	568,122
Inversiones permanentes	2 c), 4 b), 8. c)	192,897,959	184,569,517
Bienes de uso	2 e), 8. f)	66,603,275	67,626,954
Otros activos	2 f), 8. g)	13,480,366	13,410,227
TOTAL DEL ACTIVO		2,393,961,139	2,336,518,681
PASIVO			
Obligaciones con el público	8. i)	426,347,277	141,234,007
Obligaciones con instituciones fiscales	8. j)	7,282	6,214
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8. k)	1,136,081,149	1,111,657,913
Otras cuentas por pagar	8. l)	32,997,875	42,314,668
Previsiones	2 h), 8. m)	17,902,428	18,338,435
Valores en circulación	8. n)	282,335,430	414,808,865
Obligaciones con empresas públicas	8. p)	-	114,126,769
TOTAL DEL PASIVO		1,895,671,441	1,842,486,871
PATRIMONIO			
Capital social	2 i), 9. a)	446,113,147	440,373,775
Reservas	2 i), 9. b)	47,918,664	46,483,819
Resultados acumulados	2 j), 9. c)	4,257,887	7,174,216
TOTAL DEL PATRIMONIO		498,289,698	494,031,810
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		2,393,961,139	2,336,518,681
Cuentas contingentes	8. w)	230,000	230,000
Cuentas de orden	8. x)	3,311,775,939	3,016,002,108

Las notas de 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Juan C. Pérez Yapari
SUBGERENTE NACIONAL DE
CONTABILIDAD E IMPUESTOS


Jose Antonio Silva Peñaranda
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y
OPERACIONES

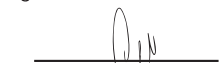

Juan Carlos Aramayo Mérida
GERENTE GENERAL

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Notas	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos financieros	2 j), 8. q)	325,494,110	324,000,975
Gastos financieros	2 j), 8. q)	(88,612,233)	(80,467,654)
Resultado financiero bruto		236,881,877	243,533,321
Otros ingresos operativos	8. t)	16,312,219	13,969,768
Otros gastos operativos	8. t)	(15,148,203)	(13,978,014)
Resultado de operación bruto		238,045,893	243,525,075
Recuperación de activos financieros	8. r)	10,283,279	7,275,383
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8. s)	(45,568,044)	(50,607,033)
Resultado de operación después de incobrables		202,761,128	200,193,425
Gastos de administración	8. v)	(199,426,014)	(192,265,033)
Resultado de operación neto		3,335,114	7,928,392
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		11,258	3,884
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3,346,372	7,932,276
Ingresos extraordinarios	8. u)	1,232,270	279,846
Gastos extraordinarios	8. u)	(547,655)	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		4,030,987	8,212,122
Ingresos de gestiones anteriores	8. u)	404,886	968,389
Gastos de gestiones anteriores	8. u)	(112,162)	-
Resultados antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		4,323,711	9,180,511
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultados antes de impuestos		4,323,711	9,180,511
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(65,824)	(2,006,295)
Resultado neto del ejercicio		4,257,887	7,174,216

Las notas de 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Juan C. Pérez Yapari
SUBGERENTE NACIONAL DE
CONTABILIDAD E IMPUESTOS


Jose Antonio Silva Peñaranda
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y
OPERACIONES


Juan Carlos Aramayo Mérida
GERENTE GENERAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Capital social	Donaciones no capitalizables	Reservas por otras disposiciones no distribuíbles	Ajuste de otras cuentas patrimoniales	Reserva Legal	Otras reservas no distribuíbles	Total reservas	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 1 de enero de 2023	433,730,329	-	-	11,479,753	20,813,093	12,530,112	44,822,958	8,304,307	486,857,594
Constitución de reserva legal de la gestión 2022, según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 23/03/2023					830,431		830,431	(830,431)	-
Constitución de fondo de reserva para servicios integrales de desarrollo de la gestión 2022, según Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 23/03/2023.						830,430	830,430	(830,430)	-
Capitalización de las utilidades provenientes de los resultados de la gestión 2022, según Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 23/03/2023	6,643,446							(6,643,446)	
Resultado neto del ejercicio								7,174,216	7,174,216
Saldo al 31 de diciembre de 2023	440,373,775	-	-	11,479,753	21,643,524	13,360,542	46,483,819	7,174,216	494,031,810
Constitución de reservas legal de la gestión 2023 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 19/03/2024					717,422		717,422	(717,422)	
Constitución fondo de reserva para servicios integrales de desarrollo gestión 2023 según Acta de Junta General de Asociados de fecha 19/03/2024						717,422	717,422	(717,422)	
Reclasificación a Certificados de Capital Fundacional según Acta de Junta General de Asociados de fecha 19/03/2024	5,739,372							(5,739,372)	
Resultado neto del ejercicio al 31 de diciembre de 2024								4,257,887	4,257,887
Saldo al 31 de diciembre de 2024	446,113,147	-	-	11,479,753	22,360,946	14,077,964	47,918,664	4,257,887	498,289,698

Las notas de 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Juan C. Pérez Yapari
SUBGERENTE NACIONAL DE
CONTABILIDAD E IMPUESTOS


Jose Antonio Silva Peñaranda
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y
OPERACIONES


Juan Carlos Aramayo Mérida
GERENTE GENERAL

Flujos de fondos en actividades de operación:

Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	4,257,887	7,174,216
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(61,467,119)	(31,668,223)
Cargos devengados no pagados	37,372,699	48,220,953
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	450	-
Previsiones para incobrables	28,281,845	34,590,194
Previsiones para desvalorización	215,472	4,347
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	8,721,321	14,500,899
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	502,775	2,468,366
Depreciaciones y amortizaciones	20,560,644	21,967,532
Otros	-	-
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	38,445,974	97,258,284
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios movimiento de fondos:		
Cartera de prestamos	84,488,710	61,299,643
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	238,702	144,080
Otras cuentas por cobrar	-	-
Obligaciones con el público	(10,741,181)	(6,558,999)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(11,670,906)	(12,379,728)
Otras obligaciones	-	-
Otras cuentas por pagar	(25,808,865)	(24,563,586)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	760,306	4,046,001
Bienes realizables - vendidos -	-	(462,345)
Otros activos -partidas pendientes de imputación-	320,052	(320,103)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones-	(18,675,445)	(18,295,631)
Previsiones	-	-
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	57,357,347	100,167,616
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	62,906,680	55,224,414
Depósitos a plazo hasta 360 días	39,494,708	(10,806,560)
Depósitos a plazo por más de 360 días	61,051,274	(27,331,526)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	-	-
A corto plazo	(12,874,375)	22,904,487
A mediano y largo plazos	35,206,271	(73,550,711)
Otras operaciones de intermediación:		
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso	-	-
Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	1,068	6,214
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	134,105	299,972
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
a corto plazo	-	-
a mediano y largo plazos -más de 1 año-	-	(924,266,380)
Créditos recuperados en el ejercicio	(32,306,191)	841,381,885
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	153,613,540	(116,138,205)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el FONDESIF	-	-
Obligaciones con el BCB - excepto financiamientos para créditos-	-	-
Títulos valores en circulación	(112,000,000)	144,465,333
Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de los accionistas:		
Aportes de capital	-	-
Pagos de dividendos	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	(112,000,000)	144,465,333
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	(13,008,970)	(31,819,594)
Inversiones permanentes	(8,308,975)	1,230,000
Bienes de uso	(10,793,797)	(11,737,681)
Bienes diversos	626,978	(1,177,192)
Cargos diferidos	(9,760,337)	(9,899,801)
Flujo neto en actividades de inversión	(41,245,101)	(53,404,268)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	57,725,786	75,090,476
Disponibilidades al inicio del ejercicio	202,032,935	126,942,459
Disponibilidades al cierre del ejercicio	259,758,721	202,032,935

Las notas de 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

8.a)

Las notas de 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

NOTA 1 ORGANIZACIÓN

1 a) Organización de DIACONÍA FRIF-IFD
FUNDACIÓN DIACONÍA – FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (DIACONÍA FRIF – IFD) fundada el 29 de abril de 1997, ha sido constituida por la Misión Alianza de Noruega bajo la forma jurídica de Fundación, de derecho privado, apartidista, sin fines de lucro, creada para promover el desarrollo integral de la población de menores ingresos, mediante la provisión de servicios financieros y otros relacionados.

Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento (FRIF) obtuvo anteriormente la Personalidad Jurídica en mérito al Estatuto reconocida mediante Resolución Prefectural RAP N° 147 del 8 de diciembre de 1997. Mediante testimonio N° 78 de 22 de marzo de 2007, la Prefectura del Departamento de La Paz otorga la modificación del Estatuto Orgánico a la Fundación. En fecha 11 de julio de 2021 se modificó el Estatuto aprobado según Resolución ASFI/702/2021 del 03 de agosto de 2021 de No Objeción emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Resolución Ministerial Nro. 334 del 27 de septiembre de 2021 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial N° 785 de 7 de septiembre de 2016, reconoció y otorgó la personalidad jurídica a la Fundación Diaconía Fondo Rotativo de Inversión y Fomento Institución Financiera de Desarrollo cuyas siglas son DIACONÍA FRIF- IFD como entidad que desarrolla actividades financieras en más de un departamento, disponiendo su inscripción en el registro de Personalidad Jurídica, bajo la matrícula “RPJ-EFIE-007-TP05”.

Conforme a sus estatutos, DIACONÍA FRIF- IFD, en ejercicio de su personalidad jurídica, autonomía y plena capacidad de acción, como Entidad de intermediación financiera, podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial, por la Ley de Servicios Financieros, el Reglamento para IFD y demás disposiciones legales dictadas al efecto.

DIACONÍA FRIF – IFD, tiene por objeto prestar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, favoreciendo el acceso de la población meta, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor artesanal, industrial, agropecuario, piscícola y forestal; de la micro y pequeña empresa, comercial y de servicios, principalmente del área rural y periurbana, fomentar la adquisición, construcción y mejora de vivienda.

Para alcanzar sus objetivos, podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas y permitidas por la Ley de Servicios Financieros y la Reglamentación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Domicilio legal

El domicilio legal de la entidad es en Avenida Juan Pablo II N° 125, esquina calle Subtte. Jorge Euler, Zona 16 de Julio, de la ciudad de El Alto del departamento de La Paz.

Cambios en la organización

La Resolución ASFI N° 802/2016 de 9 de septiembre de 2016, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), dispone otorgar Licencia de Funcionamiento N°023/2016, para realizar a nivel nacional las operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que, en el marco de lo establecido en el Artículo N°282 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se encuentran comprendidas en los Artículos N° 1 y 2, Sección 4 del Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, contenido en el Capítulo IV, Título I, Libro 1º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, excepto la referida a la captación de depósitos y con las limitaciones y prohibiciones previstas en el Artículo N° 284 de la citada Ley con inicio de operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

Oficinas departamentales (urbanas, rurales)

DIACONÍA FRIF-IFD cuenta con 72 puntos de atención financiera distribuidas en 8 departamentos de Bolivia:

- La Paz, 1 Oficina Nacional, 18 agencias en la ciudad de El Alto y 2 ATM’s, 9 en la ciudad de La Paz, 11 agencias y 1 Oficina Ferial en el área rural en la zona del Altiplano y 5 Agencias en la zona del Trópico.
- Oruro, 1 Sucursal, 2 agencia en la ciudad de Oruro y 1 agencia en el área rural.
- Cochabamba, 2 agencias en la ciudad de Cochabamba.
- Santa Cruz,1 Sucursal, 3 agencias y 2 ATM’s en la ciudad de Santa Cruz.
- Chuquisaca, 2 agencias en la ciudad de Sucre y 1 Oficina Ferial.
- Tarija, 1 agencia en la ciudad de Tarija.
- Potosí, 1 Sucursal, 1 agencia en la ciudad de Potosí, 2 agencias y 1 Oficina Ferial en el área rural.
- Beni, 1 Sucursal en la ciudad de Trinidad y 3 agencias en el área rural.

En la gestión 2024 se tuvo apertura de Punto de Atención Financiera en el departamento de Santa Cruz bajo la denominación Agencia Los Lotes.

Promedio de empleados durante el ejercicio		
	2024	2023
Oficina Central – La Paz	225	204
La Paz	281	279
El Alto	269	278
Beni	50	47
Oruro	50	50
Cochabamba	24	27
Chuquisaca	27	27
Potosí	45	46
Tarija	10	12
Santa Cruz	70	47
	1051	1017

Durante la gestión 2024, se realizaron modificaciones en la estructura organizacional interna para el reordenamiento de funciones y delimitar mejor las responsabilidades:

- **Gerencia General**
Se creó la Subgerencia Nacional de Sucursales.
Se jerarquizó el cargo de Jefe Responsabilidad Social Diaconal por Subgerente Nacional de Responsabilidad Social Diaconal y Ambiental.
- Gerencia Nacional de Negocios:**
Se creó la Gerencia Nacional de Negocios.
Se creó el cargo de Subgerente Nacional de Gestión Comercial.
Se creó el cargo Subgerente Nacional de Cartera de Créditos.
Se eliminó el cargo de Subgerente de Inteligencia Crediticia.

Se jerarquizó el cargo de Encargado de Marketing por Jefe de Marketing.

Se jerarquizó el cargo de Encargado de Cartera Productiva y Crédito Especial por Jefe de Cartera Productiva.

Se jerarquizó el cargo de Encargado de Banca Comunal por Jefe de Banca Comunal.

Se jerarquizó el cargo de Encargado de Captaciones y Canales por Jefe de Captaciones.

- **Gerencia Nacional de Créditos:**
Se eliminó la Gerencia Nacional de Créditos.

- **Gerencia Nacional de Estrategia y Transformación Digital y Planificación:**

Se creó el cargo de Jefe de Procesos y Normas.
Se creó el cargo de Analista de Calidad Normativo.

Se modificó el cargo de encargado de O y M por Encargado de Control de Calidad Normativo.

Se creó el cargo de Líder Funcional.

Se creó el cargo de Analista de QA.

Se creó el cargo de Analista UX/UI.

Se modificó la dependencia de la Unidad de Responsabilidad Social Diaconal.

Se modificó el cargo de Gerente Nacional de Estrategia y Transformación Digital por Gerente Nacional de Transformación Digital y Planificación.

- **Gerencia Nacional de Auditoria:**
Se creó el cargo de Auditor de Sistemas.

Proceso de adecuación al ámbito de supervisión del sistema financiero

Mediante Resolución SB N° 034/2008 de 10 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al amparo del Art. 4 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras modificado por la Ley N° 1864 de 15 de junio de 1998 y la Ley N° 3076 de 20 de junio de 2005, incorporó al ámbito de aplicación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) u Organizaciones No Gubernamentales Financieras (ONG), como Entidades de intermediación financiera no bancarias, organizadas como Fundaciones o asociaciones sin fines de lucro o sociedades civiles.

La Resolución SB N° 199/2008 de 14 de octubre de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aprobó y puso en vigencia el Reglamento para las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), estableciendo las fases para obtener el Certificado de Adecuación dentro del proceso de incorporación al ámbito de supervisión de dicha Autoridad.

De acuerdo con la carta SB/ IEN/D-60994/2008 de 1 de diciembre de 2008 enviada a FINRURAL, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), recomendó que dentro del proceso de adecuación que vienen realizando las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), aplicar en el menor plazo posible todas las disposiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

El 25 de mayo de 2010, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó a DIACONÍA FRIF – IFD el Certificado de Adecuación N° 24/2010, a la conclusión de la primera etapa del proceso de adecuación.

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros que abrogó la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras, dicha Ley entró en vigencia a los noventa días de su promulgación. La Ley N° 393 en su Título IV, Capítulo II, sección VI define las características y organización de la Institución Financiera de Desarrollo (IFD). En la disposición transitoria cuarta de la Ley N° 393 se establece que la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI) deberá adecuar las licencias de funcionamiento a lo dispuesto en la presente ley; así como reglamentar los plazos y modalidades de incorporación y/o disolución de las entidades financieras que aún no cuentan con licencias de funcionamiento.

Asimismo, el 9 de septiembre de 2014 mediante Circular ASFI/ 263/2014 modificó el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) incorporando las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Decreto Supremo N° 2055 del 9 de julio de 2014.

El 21 de octubre de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/859/2015 modificó el Reglamento para las Instituciones Financieras de Desarrollo considerando principalmente a las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Decreto Supremo N°2055.

El 5 de mayo de 2016 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial N° 259 aprobó el Reglamento de Otorgación y Registro de Personalidad Jurídica de Organizaciones no Gubernamentales, Fundaciones, Entidades sin Fines de Lucro con Actividad Financiera, Entidades Financieras Comunales e Instituciones Financieras de Desarrollo que desarrollan actividades en más de un departamento.

El 27 de mayo de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI344/2016, modificó el Reglamento para las Instituciones Financieras de Desarrollo considerando principalmente los trámites relativos al inicio del proceso de obtención de la Personería Jurídica ante las instancias pertinentes en consideración a las actividades que desarrollan las Instituciones Financieras de Desarrollo.

El 17 de julio de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI612/2019, modificó el Reglamento para la Instituciones Financieras de Desarrollo considerando principalmente la incorporación de requisitos para solicitudes de reducción de capital fundacional de las Instituciones Financieras de Desarrollo, publicación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados, la posibilidad de que se presenten objeciones a la disminución de capital, el proceso de evaluación y la autorización o rechazo de dicha reducción de capital. Además de la inserción de directrices respecto a la adecuación de estatutos.

El 3 de septiembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/824/2021 modificó la Reglamentación para aumento y reducción de capital y transferencia de acciones o cuotas de capital y Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

Mediante Resolución ASFI/1313/2022 del 5 de diciembre de 2022, se modifica el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

Mediante Resolución ASFI/215/2023 del 6 de marzo de 2023, se modifica el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

Mediante Resolución ASFI/809/2024 del 21 febrero de 2024, se modifica el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de DIACONIA FRIF – IFD
El Banco Fassil S.A. fue intervenido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) según lo dispuesto en la Resolución ASFI/539/2023 del 25 de abril de 2023. Desde el momento

de su intervención incluso antes, Diaconía FRIF- IFD (la “Institución”) solicitó a Banco Fassil S.A., hoy en intervención la confirmación del registro de las obligaciones pendientes de pago y devolución de los fondos en favor de nuestra Institución, por saldos derivados en cuentas corrientes en moneda nacional que, al 31 de diciembre de 2023, alcanzan a la suma de Bs 16.066.465 y depósitos pignorados por la emisión de dos boletas de garantía por Bs125.280 (ver nota 8.a).

Posteriormente, luego de la intervención, se efectuaron las gestiones pertinentes mediante el envío de sucesivas cartas al Interventor del Banco Fassil S.A. – En intervención, solicitando que dichos importes sean registrados como obligaciones pendientes de pago y devolución de fondos. También se cursaron notas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Institución que nos comunicó que toda correspondencia sea enviada a Banco Fassil S.A. – En intervención. En la última nota de fecha 27 de diciembre de 2023 cursada a través de la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL), se puso en conocimiento a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) las notas cursadas al interventor solicitando confirme el registro de las obligaciones pendientes de pago y devolución de fondos conforme lo dispuesto por el Inciso c, Artículo V, Sección II, del Reglamento para la Intervención de Entidades de Intermediación Financiera contenido en el Capítulo II, Título V, Libro I, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

Considerando lo anterior, la Institución ha determinado continuar con las gestiones ante el interventor y la ASFI, en procura de lograr un reconocimiento de los fondos como una “obligación pendiente de pago” y la devolución de fondos, que asegure un lugar preferente en la prelación a dictarse en vía judicial.

La Institución, de manera diligente y oportuna, ha realizado gestiones ante el Interventor del Banco Fassil S.A., así como con la ASFI, que marca el antecedente de un cobro y el incumplimiento del pago; toda vez que es una obligación subsistente desde el punto de vista legal y siendo que sobre la misma se tiene derecho reconocido por Ley, considerando que a la fecha el Banco Fassil S.A. aún se encuentra en proceso de intervención.

Al 31 de diciembre de 2024, DIACONÍA FRIF-IFD alcanzó un patrimonio contable de Bs498 millones; activos por Bs2.394 millones y pasivos por Bs1.896 millones.

Al 31 de diciembre de 2024, el desempeño de DIACONÍA FRIF-IFD ha permitido un crecimiento razonable del margen financiero y resultados acumulados positivos, que generan un ROE de 0,86% y un ROA de 0,18%.

La cartera bruta de créditos directos alcanzó a Bs1.799 millones, lo que significó un crecimiento de cartera de 0,61%.

La calidad de la cartera refleja 2,87% de mora respecto de las colocaciones brutas y la cobertura de la cartera en mora es de 178,20% (considerando las previsiones específicas y genéricas).

DIACONÍA FRIF-IFD, al 31 de diciembre de 2024, cuenta con una participación de mercado del 22,25% considerando el mercado de Instituciones afiliadas a FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero Entorno económico internacional

El crecimiento económico mundial proyectado para 2024 es del 3,2% y de 3,3% en 2025. No obstante, persisten riesgos de inflación, especialmente debido al encarecimiento de los servicios, lo que ha dificultado la normalización de la política monetaria. Este entorno de incertidumbre aumenta la necesidad de una cuidadosa secuenciación de políticas para estabilizar precios y reponer reservas, con un enfoque particular en la contención de la incertidumbre y confianza de la población.

Según el Fondo Monetario Internacional la economía mundial ha mostrado resiliencia frente a la inflación, logrando reducirla significativamente desde un máximo del 9,4% en 2022 hasta una proyección del 3,5% para finales de 2025. Este retroceso es resultado de la corrección de shocks inflacionarios, como los problemas de suministro derivados de la pandemia y la guerra en Ucrania, junto con políticas monetarias restrictivas que mantuvieron ancladas las expectativas inflacionarias. Sin embargo, persisten riesgos importantes, como conflictos regionales, tensiones financieras y políticas proteccionistas, que podrían afectar negativamente las perspectivas de crecimiento global, proyectadas en un estable 3,2% entre 2024 y 2025, aunque con desafíos particulares para economías de ingreso bajo.

En el contexto internacional se habla de la necesidad de un triple giro en las políticas económicas. En primer lugar, la política monetaria ha comenzado a moderarse, con descensos en las tasas de interés para aliviar la presión sobre los mercados laborales y financieros. En segundo lugar, se requiere una consolidación fiscal gradual y creíble, especialmente en países con altos niveles de deuda, para estabilizar las finanzas públicas sin frenar la actividad económica. Finalmente, se destacan las reformas estructurales como esenciales para fomentar el crecimiento y la productividad, pero su implementación enfrenta barreras sociales que exigen comunicación efectiva y confianza entre gobiernos y ciudadanos.

A largo plazo, el entorno global sigue marcado por desafíos como la transición climática, el envejecimiento demográfico en economías avanzadas y la necesidad de integrar a regiones con poblaciones jóvenes, como África. A pesar de las políticas industriales y comerciales destinadas a proteger sectores estratégicos, se advierte que el crecimiento sostenible depende de reformas internas que impulsen la tecnología, la innovación y la inversión privada. Asimismo, se enfatiza la importancia de intensificar la cooperación internacional para abordar problemas globales, en el marco de las instituciones multilaterales creadas hace 80 años.

Entorno económico nacional

Bolivia cerró el 2024 con una inflación acumulada del 9,97%, la más alta en 16 años, lo que evidencia desafíos importantes en el control de los precios y la estabilidad económica. Sin embargo, se observaron señales de recuperación, como un crecimiento económico del 2,58% en el segundo trimestre de 2024 y un récord en créditos en bolivianos, alcanzando el 99,4% en mayo del mismo año. Adicionalmente, la creación de 44.735 empresas entre 2021 y 2024 refleja un entorno favorable para los negocios, respaldado por un aumento significativo en las recaudaciones tributarias, que crecieron un 38% respecto a 2020.

Para 2025, Bolivia presenta un entorno económico enfocado en la estabilidad macroeconómica y la equidad social. El Presupuesto General del Estado (PGE) prioriza inversiones en salud, educación y urbanismo, además de subsidios alimentarios y de carburantes. El Modelo Económico Social Comunitario Productivo se ajustará para mejorar la integración con bloques como BRICS y Mercosur, mientras que el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) busca impulsar la industrialización y sustituir importaciones. No obstante, persisten retos como la inflación elevada, la falta de dólares y problemas de abastecimiento de carburantes.

El PGE 2025 proyecta un crecimiento económico del 3,51% y una inflación del 7,5%, apoyado por un aumento en la inversión pública

En la gestión 2024 se amplió operaciones con lanzamiento de Tarjetas de Débito, las cuales cuentan con el sistema Contactless y el chip de seguridad lo que permite realizar transacciones más

c) Inversiones temporarias y permanentes

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera el valor de mercado. Las tasas de depreciación

1) Dentro de la composición del rubro de Disponibilidades se registra un saldo restringido de Bs16.066.464 el que corresponde a la Cuenta Corriente M/N que se mantiene con Banco Fasil S. A. en intervención de saldos sobre el cual Diconía FRIF - IFD de momento no puede ejercer su inmediata disponibilidad.

El Banco Fassil S.A. fue intervenido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) según lo dispuesto en la Resolución ASFI/539/2023 de 25 de abril de 2023.

Posteriormente, luego de la intervención, se efectuaron las gestiones pertinentes mediante el envío de sucesivas cartas al interventor del Banco Fassil S.A. – En intervención, solicitando que dichos importes sean registrados como obligaciones pendientes de pago y devolución de fondos. También se cursaron notas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Institución que nos comunicó que toda correspondencia sea enviada a Banco Fassil S.A. – En intervención. En la última nota de fecha 27 de diciembre de 2023 cursada a través de la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL), se puso en conocimiento a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) las notas cursadas al interventor solicitando confirme el registro de las obligaciones pendientes de pago y devolución de fondos conforme lo dispuesto por el Inciso c, Artículo V, Sección II, del Reglamento para la Intervención de Entidades de Intermediación Financiera contenido en el Capítulo II, Título V, Libro I, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

2) En la gestión 2024, se apertura una cuenta corriente en moneda extranjera en el exterior en el Bank Im Bistum Essen EG en Alemania, de acuerdo con Circular ASFI/809/2024 del 21 de febrero de 2024.

8.b) Cartera directa

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Préstamos vigentes	1.638.591.350	1.603.402.124
Préstamos vencidos	23.745.326	20.433.160
Préstamos en ejecución	8.958.006	6.396.043
Préstamos reprogramados vigente	91.823.942	116.668.701
Préstamos reprogramados vigente diferidos	16.913.526	25.518.121
Prestamos reprogramados vencidos	8.764.443	5.687.434
Prestamos reprogramados vencidos diferidos	2.731.962	2.395.652
Prestamos reprogramados en ejecución	6.772.408	6.783.881
Prestamos reprogramados en ejecución diferidos	655.004	788.458
	1.798.955.967	1.788.073.574
Productos devengados por cobrar	61.375.550	84.488.710
Previsión específica para cartera inco- brable	(61.768.336)	(55.777.627)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(225.496)	(363.952)
Previsión genérica para incobrabili- dad de cartera por factores de riesgo adicional	(30.005.191)	(30.005.191)
	(30.623.473)	(1.658.060)
	1.768.332.494	1.786.415.514

Clasificación de la cartera por tipo de crédito

AI 31 de diciembre de 2024:

Tipo de crédito	Vigente Bs	Vencido Bs	Ejecución Bs	Previsión para inco- brables Bs
PYME	2.419.291	-	-	2.475
MICROCRÉDITO DG	56.440.939	3.035.881	-	3.146.735
MICROCRÉDITO NO DG	654.882.571	11.428.229	4.173.738	14.466.386
CONSUMO	457.381.964	15.015.854	3.634.542	29.706.632
CONSUMO DG	12.220.182	19.915	-	274.329
HIP DE VIVIENDA	340.181.958	1.244.059	6.085.718	3.229.016
DE VIVIENDA SIN GTIA HIP	223.801.913	4.497.793	2.491.420	10.942.763
PREVISION GENERICA	-	-	-	30.005.191
PREVISION GENERICA VO- LUNTARIA	-	-	-	225.496
	1.747.328.818	35.241.731	16.385.418	91.999.023

AI 31 de diciembre de 2023:

Tipo de crédito	Vigente Bs	Vencido Bs	Ejecución Bs	Previsión para inco- brables Bs
PYME	433.947	-	-	-
MICROCRÉDITO DG	64.635.048	5.526.401	-	5.360.544
MICROCRÉDITO NO DG	643.040.012	8.361.411	4.147.911	12.585.935
CONSUMO	520.443.503	11.008.105	3.833.948	27.942.493
CONSUMO DG	4.700.438	-	-	127.164
HIP DE VIVIENDA	305.267.683	765.006	3.388.666	1.590.586
DE VIVIENDA SIN GTIA HIP	207.068.315	2.855.323	2.597.857	8.170.905
PREVISION GENERICA	-	-	-	30.005.191
PREVISION GENERICA VO- LUNTARIA	-	-	-	363.952
	1.745.588.946	28.516.246	13.968.382	86.146.770

Clasificación de la cartera por actividad económica del deudor

AI 31 de diciembre de 2024:

Actividad del deudor	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura Y Ganadería	289.368.063	1.732.137	1.215.490	3.937.303
Caza Silvicultura Y Pesca	18.250.317	393.411	100.069	538.169
Extracción De Petróleo Crudo Y Gas Natural	167.974	-	-	3.088
Minerales Metálicos Y No Metálicos	45.361.701	224.838	364.373	1.193.662
Industria Manufacturera	259.812.959	5.781.203	4.076.121	10.531.925
Energía eléctrica	2.331.065	53.842	-	91.612
Construcción	81.662.177	2.431.735	1.040.271	4.195.933
Venta Al Por Mayor Y Menor	330.328.936	9.226.549	2.884.221	12.938.864
Hoteles Y Restaurantes	96.896.374	3.382.123	2.089.840	5.272.573
Transporte Almacenamiento Y Comunicaciones	176.014.468	4.250.873	3.397.963	8.385.471
Intermediación Financiera	82.963.721	3.672.791	-	4.093.213
Servicios Inmobiliarios Empresariales Y De Alquiler	165.739.810	2.785.557	922.646	6.428.246
Administración Pública Defensa Y Seguridad Social Obligatoria	39.622.302	218.802	174.721	885.121
Educación	83.330.699	151.437	-	1.186.095
Servicios Sociales Comunes Y Personales	59.798.509	747.640	119.703	1.607.894
Servicio De Hogares Privados Que Contratan Servicio Doméstico	4.421.721	114.543	-	207.903
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	216.143	-	-	6.484
Jubilados o rentistas	11.041.879	74.250	-	264.780
Previsión Genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión Genérica Voluntaria	-	-	-	225.496
	1.747.328.818	35.241.731	16.385.418	91.999.023

AI 31 de diciembre de 2023:

Actividad del deudor	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Eje- cución Bs	Previsión para inco- brables Bs
Agricultura y Ganadería	280.143.294	1.386.312	985.923	3.484.534
Caza Silvicultura y Pesca	19.361.147	292.304	183.769	516.988
Extracción De Petróleo Crudo y Gas Natural	363.832	-	-	7.036
Minerales Metálicos y No Metálicos	44.884.615	280.126	292.392	1.278.147
Industria Manufacturera	256.805.571	4.190.371	3.279.957	8.680.676
Energía eléctrica	2.386.862	-	-	40.036
Construcción	98.460.352	2.423.330	1.259.455	4.511.253
Venta Al Por Mayor y Menor	340.276.761	6.006.983	2.832.039	11.385.389
Hoteles y Restaurantes	97.909.332	2.438.231	2.077.763	4.413.039
Transporte Almacenamiento y Comunicaciones	184.406.228	2.730.101	2.412.662	6.745.319
Intermediación Financiera	92.063.845	6.356.206	-	6.538.022
Servicios Inmobiliarios Empresariales y De Alquiler	147.699.070	1.428.116	548.391	4.576.560
Administración Pública Defensa y Seguridad Social Obligatoria	36.410.363	194.297	24.412	857.422
Educación	75.949.437	92.044	-	992.523
Servicios Sociales Comunes y Personales	53.394.399	620.621	71.619	1.352.908
Servicio De Hogares Privados Que Contratan Servicio Doméstico	4.567.492	66.176	-	155.013
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	148.023	-	-	4.441
Jubilados o rentistas	10.358.323	11.028	-	238.321
Previsión Genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión Genérica Voluntaria	-	-	-	363.952
	1.745.588.946	28.516.246	13.968.382	86.146.770

Clasificación de la cartera por destino del crédito

AI 31 de diciembre de 2024:

Destino del crédito	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Eje- cución Bs	Previsión para inco- brables Bs
Agricultura Y Ganadería	262.103.733	1.582.883	886.195	2.932.445
Caza Silvicultura Y Pesca	15.485.577	286.868	-	262.342
Minerales Metálicos Y no Metálicos	8.023.478	24.009	324.715	208.800
Industria Manufacturera	111.891.275	1.635.170	694.701	1.849.906
Producción y distribución de energía gas y agua	3.305	-	-	-
Construcción	534.530.161	6.507.959	8.342.784	15.102.243
Venta Al Por Mayor Y Menor	379.320.619	13.443.866	1.703.198	21.846.375
Hoteles Y Restaurantes	27.567.265	1.214.072	302.875	1.572.610
Transporte Almacenamiento Y Comunicaciones	60.605.425	1.646.084	1.057.468	2.554.623
Intermediación Financiera	73.973.560	3.617.909	-	3.836.703
Servicios Inmobiliarios Empresariales Y De Alquiler	249.929.606	4.443.159	3.025.397	10.296.290
Administración Pública Defensa Y Seguridad Social Obligatoria	324.625	3.741	-	12.880
Educación	6.837.887	210.398	-	396.972
Servicios Sociales Comunes Y Personales	16.482.901	625.613	48.085	893.800
Servicio De Hogares Privados Que Contratan servicio domestico	213.304	-	-	1.264
Actividades Atípicas	36.097	-	-	1.083
Previsión Genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión Genérica Voluntaria	-	-	-	225.496
	1.747.328.818	35.241.731	16.385.418	91.999.023

AI 31 de diciembre de 2023:

Destino del crédito	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y Ganadería	254.478.497	1.323.094	1.051.158	2.897.799
Caza Silvicultura y Pesca	16.987.554	259.975	117.427	383.617
Minerales Metálicos y no Metálicos	5.956.712	24.009	249.938	148.978
Industria Manufacturera	100.827.039	1.003.680	596.089	1.225.017
Producción y distribución de energía gas y agua	15.566	-	-	-
Construcción	524.365.216	4.572.481	6.191.847	11.991.161
Venta Al Por Mayor y Menor	399.044.713	9.368.661	1.945.593	19.352.973
Hoteles Y Restaurantes	30.636.874	986.776	422.957	1.441.879
Transporte Almacenamiento y Comunicaciones	63.649.617	1.034.410	887.279	2.153.873
Intermediación Financiera	82.907.863	6.273.272	-	6.284.005
Servicios Inmobiliarios Empresariales y De Alquiler	241.629.906	2.820.053	2.445.732	8.601.401
Defensa y Seguridad Social Obligatoria	363.327	415	-	9.870
Educación	7.965.998	227.063	60.362	525.364
Servicios Sociales Comunes y Personales	16.309.224	622.357	-	756.084
Servicio De Hogares Privados Que Contratan servicio domestico	379.132	-	-	3.455
Actividades Atípicas	71.708	-	-	2.151
Previsión Genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión Genérica Voluntaria	-	-	-	363.952
	1.745.588.946	28.516.246	13.968.382	86.146.770

La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones.

Clasificación de la cartera por tipo de garantía

AI 31 de diciembre de 2024:

Tipo de garantía	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera Ejecu- ción Bs	Previsión para inco- brables Bs
Hipotecaria Inmueble	499.606.789	2.379.067	8.665.146	6.459.629
Hipotecaria Otros Inmuebles Urbanos	4.243.992	-	363.744	93.042
Hipotecaria Inmueble Rural	4.789.615	623.269	-	79.838
Otros Inmuebles Rurales	142.841	-	-	998
Hipotecaria Vehículo	3.388.169	-	-	62.897
Personal	958.794.476	30.072.974	4.998.356	46.893.220
Otras Gtias.	2.76.362.936	2.166.421	2.358.172	8.178.714
Previsión Genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión Genérica Vol.	-	-	-	225.496
TOTALES	1.747.328.818	35.241.731	16.385.418	91.999.023

AI 31 de diciembre de 2023:

Tipo de garantía	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera Ejecu- ción Bs	Previsión para inco- brables Bs
Hipotecaria Inmueble	451.221.382	814.520	5.765.248	3.982.040
Hipotecaria Otros Inmuebles Urbanos	4.817.655	-	49.178	40.897
Hipotecaria Inmueble Rural	5.873.504	-	-	17.323
Otros Inmuebles Rurales	185.466	-	-	1.150
Hipotecaria Vehículo	1.947.852	-	-	16.011
Personal	1.011.939.557	26.038.697	5.685.163	44.423.381
Otras Gtias.	269.603.530	1663.029	2.468.793	7.296.825
Previsión Genérica	-	-	-	30.005.191
Previsión Genérica Vol.	-	-	-	363.952
TOTALES	1.745.588.946	28.516.246	13.968.382	86.146.770

La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Clasificación de la cartera según la calificación de créditos

Al 31 de diciembre de 2024:								
Calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera Ejecución	%	Previsión para incoables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs	
Categoría A	1.739.211.705	100%	-	0%	-	0%	19.826.297	22%
Categoría B	4.327.017	0%	1.789.232	5%	-	0%	282.417	0%
Categoría C	406.876	0%	4.487.088	13%	645.848	4%	889.359	1%
Categoría D	173.687	0%	1.378.938	4%	847.719	5%	980.862	1%
Categoría E	717.286	0%	3.521.508	10%	1.765.169	11%	4.077.349	4%
Categoría F	2.492.247	0%	24.064.965	68%	13.126.682	80%	35.712.052	39%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	30.005.191	33%
Previsión Genérica Voluntaria	-	0%	-	0%	-	0%	225.496	0%
	1.747.328.818	100%	35.241.731	100%	16.385.418	100%	91.999.023	100%

AI 31 de diciembre de 2023:

Calificación	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Ejecución Bs	%	para inco-brables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs	
Categoría A	1.736.192.835	99%	-	0%	-	0%	20.326.229	24%
Categoría B	5.811.974	1%	1.115.191	4%	214.456	1%	378.609	0%
Categoría C	235.830	0%	3.731.858	13%	1.064.532	8%	889.366	1%
Categoría D	214.536	0%	1.453.751	5%	2.341.247	17%	1.523.234	2%
Categoría E	440.707	0%	2.737.076	10%	934.918	7%	3.128.121	4%
Categoría F	2.693.064	0%	19.478.370	68%	9.413.229	67%	29.532.068	34%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	30.005.191	35%
Previsión Genérica Voluntaria	-	0%	-	0%	-	0%	363.952	0%
	<u>1.745.588.946</u>	<u>100%</u>	<u>28.516.246</u>	<u>100%</u>	<u>13.968.382</u>	<u>100%</u>	<u>86.146.770</u>	<u>100%</u>

patrimonio institucional.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la IFD ha cumplido con los siguientes límites de endeudamiento legales establecidos en el Artículo 456 de la Ley de Servicios Financieros N° 393:

•La entidad no ha otorgado créditos no debidamente garantizados a un prestatario o grupo de prestatarios que excedan al 5% de su capital regulatorio.

• a Entidad no ha otorgado o contratado créditos con un prestatario o grupo de prestatarios que exceda el 20% de su capital regulatorio.

• Las operaciones contingentes, contra garantizadas con bancos extranjeros no exceden el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio.

• Para efectos del parágrafo anterior las entidades y empresas del sector público o aquellas donde el estado tenga participación accionaria, no se consideran como grupo prestatario.

• En operaciones de microcréditos a la vivienda y créditos de consumo, la normativa emitida por la ASFI determinaría los límites de endeudamiento por prestatario o grupo prestatario y de concentración crediticia global, según el tipo de garantía, en función del tamaño del capital regulatorio de la EIF.

La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	104.222.650	95.542.897	76.110.257
(-) Castigos	21.350.158	25.371.247	5.075.392
(-) Recup.y dismin. de previsión	7.449.012	5.593.324	4.867.050
(+) Provisiones constituidas	34.215.416	39.644.324	29.375.082
	109.638.896	104.222.650	95.542.897

8.c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Inversiones temporarias:

	2024	2023
	Bs	Bs
Caja de ahorro	16.763.445	36.576.338
Operaciones interbancarias	-	8.000.000
Fondo de inversión	61.776.504	24.554.792
Cuotas de participación Fondo RAL afectadas a Encaje Legal	5.729.309	2.145.747
Productos devengados	-	-
	84.269.258	71.276.877

El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversión moneda nacional	4,41%	3,58%
Inversión moneda extranjera	0,66%	0,68%
Inversión UFV's	-	-
Inversión temporaria total	4,35%	3,28%

Inversiones permanentes:

	2024	2023
	Bs	Bs
Participación en entidades de servicios públicos		
Aportaciones en cooperativas telefónicas	125.989	125.989
Previsión para desvalorización de inversiones	(86.104)	(85.404)
	39.885	40.585

Participación en entidades financieras y afines

Inversiones en entidades financieras del país	8.016.955	-
Depósito a Plazo Fijo BCP (restringido) (2)	3.833.020	3.541.000
Cuotas de Part.Fondo CPVIS cedidos gar.prest.liq.BCB (1)	179.981.536	179.981.536
Cuotas de Part.Fondo CPRO	272.094	272.094
Productos devengados por cobrar en Entidades Financieras	91.569	238.702

Acciones en otras entidades

INFOCRED BI S.A. (Nro. Acciones 4.956 - 4,64% de participación)	662.900	495.600
	192.897.959	184.569.517

El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversión DPF	3,69%	3,56%
Inversión Acciones INFOCRED BI	14,58%	11,16%
Inversión UFV's	0,01%	-
Inversión permanente total	1,91%	4,49%

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe de Bs179.981.536 corresponde a cuotas de participación del Fondo CPVIS II, cedidos en garantía para préstamos de liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB) a DIACONIA FRIF-IFD.

(2) El detalle es el siguiente:

N°	BANCO	2024	2023	DETALLE
1	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	-	2.000.000	Restringido
2	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	21.000	21.000	Restringido
3	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	-	300.000	Restringido
4	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	450.000	450.000	Restringido
5	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	700.000	700.000	Restringido
6	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	70.000	70.000	Restringido
7	DPF Banco Nacional de Bolivia S.A.	222.720	-	Restringido
8	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	150.000	-	Restringido
9	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	10.500	-	Restringido
10	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	208.800	-	Restringido
11	DPF Banco de Crédito de Bolivia S.A.	2.000.000	-	Restringido
TOTAL		3.833.020	3.541.000	

8.d) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Pagos anticipados		
Anticipo del impuesto a las transacciones	-	1.880.554
Anticipo por compra de bienes y servicios	1.929.475	1.005.100
Anticipos al personal	27.375	-
Alquileres pagados por anticipado	32.495	66.499
Seguros pagados por anticipado	1.314.914	924.532
Otros pagos por anticipado	-	1.123
Diversas		
Comisiones por cobrar M/N	454.705	416.903
Prima de Seguro por cobrar (1)	3.032.945	5.438.444
Gastos por recuperar	133.536	134.096
Indemnizaciones reclamadas por siniestro	1	209
Crédito Fiscal IVA	82.893	59.729
Importes entregados en garantía	315.834	270.423
Cuentas por cobrar -Bonos Sociales	-	157.554
Otras partidas pendientes de cobro (2)	907.534	263.369
(Previsión específica para pagos anticipados)	(27.375)	-
	8.204.332	10.618.535

(1) Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a prima de seguro de desgravamen por cobrar por pago anticipado de seguro de desgravamen de clientes con créditos diferidos

pagados a Nacional Seguro de Vida y Salud S.A.

(2) Al 31 de diciembre del 2024 se tiene un registro por compra de 2246 acciones de FADES en INFOCRED BI S.A. por Bs678.292.

8.e) Bienes realizables

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	1.400.356	1.225.032
Bienes fuera de Uso	224.108	308.668
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(985.624)	(656.913)
Previsión bienes fuera de uso	(224.106)	(308.665)
	414.734	568.122

8.f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024		2023	
	Valores actuales	Depreciación Acumulada	Valores Netos	Valores Netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	11.273.869	-	11.273.869	11.173.827
Edificios	34.084.020	7.504.462	26.579.558	27.437.849
Muebles y enseres	11.618.362	6.843.123	4.775.239	4.926.931
Equipos e instalaciones	20.523.527	13.512.616	7.010.911	6.542.946
Equipos de computación	59.917.161	47.689.817	12.227.344	15.457.738
Vehículos	19.018.432	14.303.274	4.715.158	2.072.180
Obras en construcción (1)	21.196	-	21.196	15.483
	156.456.567	89.853.292	66.603.275	67.626.954

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde al avance en obras en construcción de agencia Ixiamas de Bs21.196.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos de depreciación de los bienes de uso registrada en los resultados de ambos ejercicios, alcanza a Bs11.801.875 y Bs12.547.109 respectivamente.

8.g) Otros activos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Papelería, útiles, materiales de servicio y bienes	1.665.082	1.402.545
Almacén de depósito de bienes	1.053.966	1.943.482
Mejoras e instalaciones e inmuebles alquilados (2)	6.111.809	5.088.700
Amortización acumulada de mejoras de inmuebles Alquilados	(1.688.470)	(1.184.847)
Otras partidas pendientes de imputación	50.00	320.103
Programas y aplicaciones informáticas (1)	21.337.629	5.614.326
Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas	(14.999.700)	(3.652.147)
Valor de compra adquisición licencias	-	7.280.348
Amortización por adquisición de licencias	-	(3.402.283)
	13.480.366	13.410.227

(1) Corresponde a la licencia de gestión de filas, otros programas y licencias de Microsoft para nuevos equipos.

(2) Corresponde a mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados para agencias.

(3) Corresponde a licencias anuales de otros programas y aplicaciones.

Las amortizaciones de los cargos diferidos y activos intangibles otros cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzan a Bs8.743.167 y 9.387.394 respectivamente.

8.h) Fideicomisos constituidos

Este rubro no registra saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

8.i) Obligaciones con el público

	2024	2023	2022
	Bs.	Bs.	Bs.
Obligaciones con el público a la vista	41.721	1.776.222	858.420
Depósitos en Caja de Ahorros	132.750.477	63.967.973	13.903.467
Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con anotación en cuenta			
Depósitos a Plazo Fijo a 30 días	203.648	384.970	519.994
Depósitos a Plazo Fijo a 60 días	40.784.968	84.492	73.692
Depósitos a Plazo Fijo a 90 días	10.000	-	122.461
Depósitos a Plazo Fijo a 180 días	20.000	18.100	174.831
Depósitos a Plazo Fijo a 360 días	352.463	1.388.809	11.791.952
Depósitos a Plazo Fijo a 720 días	146.287.946	55.716.358	110.408.491
Depósitos a Plazo Fijo A 1080 días	12.026.107	16.509.287	14.148.680
Depósitos a plazo fijo mayor a 1.080 días	75.002.865	40.000	75.040.000
Obligaciones con el Público restringidas	592.060	359.983	491.278
	408.072.255	140.246.194	227.533.266
	18.275.022	987.813	6.558.999
	426.347.277	141.234.007	234.092.265

Cargos Financieros por pagar

Los depósitos a plazo fijo de la Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) sufrieron cambio de titularidad a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, de acuerdo con nota EDV-OP- N° 556-2023 de la Entidad de Depósito de Valores, lo que conlleva a la reclasificación contable al rubro de Obligaciones con Empresa Públicas.

Durante toda la gestión se ha dado continuidad a las emisiones de Depósitos a Plazo Fijo para nuevos clientes, asimismo se tuvieron campañas de DPF promocionales con una tasa de interés más atractiva para el cliente. Respecto a Cajas de Ahorro para personas naturales se continuó con apertura de las Cuentas ESTRELLA, el cual mantiene un comportamiento creciente. Así también se continuaron creciendo en las transacciones en banca digital, el cual ahora incluye pagos de servicios. Las transacciones con tarjetas de débito propias comenzaron a incrementar, los cuales pueden ser utilizados en ATMs del sistema y ATMs propios de Diaconía FRIF IFD.

8.j) Obligaciones fiscales

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Oblig. trasp. al TGN por fallas de caja	7.282	6.214
	7.282	6.214

8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Bancos y otras entidades financieras del país a plazo

		2024	2023
		Bs	Bs
Banco Bisa S.A.	1	85.222.134	68.531.810
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	2	13.720.000	20.579.998
Banco Económico S.A.	3	85.000.000	84.000.000
Banco Fortaleza S.A.	4	47.764.238	60.757.733
Banco Nacional De Bolivia S.A.	5	48.020.000	34.300.000
Banco Unión S.A.	6	328.434.887	308.699.999
Banco Ganadera S.A.	7	35.493.371	-
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	8	8.525.494	13.720.000
Banco Central de Bolivia	9	179.981.529	179.981.529
Banco de Desarrollo Productivo (BDP) S.A.M.	10	168.174.420	188.782.005
Deposito en Caja de Ahorro de Entidades Financieras del país No Sujetas a Encaje Legal	11	7.714.729	3.454.135
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país	12	16.000.000	-
Entidades del Exterior a Plazo			
Oikocredit	13	66.149.999	47.999.797
BANK IM BISTUM ESSEN Eg	14	17.150.000	34.300.000
Responsability SA	15	9.384.390	-
Symbiotics SA	16	5.583.712	48.020.000
WaterEquity	17	-	6.860.000
		1.122.318.903	1.099.987.006
		13.762.246	11.670.907
		1.136.081.149	1.111.657.913

Cargos devengados por pagar

	INSTITUCION	MONEDA DEL PRES-TAMO	FECHA DE DESEM-BOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2024	IMPORTE BS 2023
	BANCO BISA S.A.	Bolivianos	23/3/2022	8/9/2024	2,5 años	4,80%	-	16.400.000
	BANCO BISA S.A.	Bolivianos	31/8/2022	16/2/2025	2,5 años	5,50%	5.800.000	17.400.000
	BANCO BISA S.A.	Bolivianos	29/9/2022	17/3/2025	2,5 años	5,50%	2.761.067	8.283.200
	BANCO BISA S.A.	Bolivianos	22/2/2023	11/2/2025	2,5 años	5% <12 meses y 5,5%+TRE >12 meses	-	15.000.000
	BANCO BISA S.A.	Bolivianos	14/4/2023	3/4/2025	2 años	6,00%	500.000	2.250.000
	BANCO BISA S.A.	Bolivianos	25/10/2023	24/10/2024	1 año	6,00%	-	7.711.000
	BANCO BISA S.A.	Bolivianos	30/11/2023	24/11/2024	1 año	6,00%	-	1.487.610
	BANCO BISA S.A.	Bolivianos	29/2/2024	25/3/2025	1,08 años	6,00%	5.400.000	-
	BANCO BISA S.A.	Bolivianos	30/4/2024	25/4/2025	1 años	6,00%	2.300.000	-
	BANCO BISA S.A.	Bolivianos	26/6/2024	21/6/2025	1 años	6,00%	5.500.000	-
	BANCO BISA S.A.	Bolivianos	9/9/2024	4/9/2025	1 años	6,00%	10.961.067	-
	BANCO BISA S.A.	Bolivianos	29/10/2024	24/10/2025	1 años	6,00%	25.000.000	-
	BANCO BISA S.A.	Bolivianos	20/11/2024	15/11/2025	1 años	6,00%	27.000.000	-
	SUB TOTAL						85.222.134	68.531.810
	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	23/3/2023	25/3/2024	1 año	6,00%	-	1.286.250
	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	25/5/2023	27/5/2024	1 año	6,00%	-	3.944.500
	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	25/9/2023	25/9/2024	1 año	6,00%	-	2.143.750
	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	17/11/2023	18/11/2024	1 año	6,00%	-	9.205.498
	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	23/11/2023	25/11/2024	1 año	6,00%	-	4.000.000
	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	27/3/2024	27/3/2025	1 año	6,00%	1.179.062	-
	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	27/5/2024	27/5/2025	1 año	6,00%	3.500.000	-
	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	14/6/2024	16/6/2025	1 año	6,00%	1.773.625	-
	BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	Bolivianos	13/12/2024	15/12/2025	1 año	6,00%	7.267.313	-
	SUB TOTAL						13.720.000	20.579.998
	BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	25/2/2022	4/3/2024	2 años	5,00%	-	7.000.000
	BANCO ECONOMICO S.A.	Bolivianos	24/3/2022	15/4/2024	2,09	5,00%	-	10.500.000

INSTITUCION	MONEDA DEL PRES-TAMO	FECHA DE DESEM-BOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2024	IMPORTE BS 2023
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	30/11/2022	29/11/2025	3 años	5,00%	426.667	853.333
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	27/12/2022	22/12/2025	3,03 años	5,00%	1.720.667	3.441.333
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	25/1/2023	24/1/2026	3,04 años	5,00%	18.666.667	28.000.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	16/2/2023	15/2/2026	3 años	5,00%	7.797.680	11.696.520
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	30/3/2023	29/3/2026	3 años	5,75%	6.666.667	10.000.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	6/4/2023	5/4/2026	3,04 años	5,75%	20.773.333	31.160.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	9/5/2023	8/5/2026	3,04 años	6,00%	14.058.889	21.088.333
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	29/6/2023	28/6/2026	3,04 años	6,00%	2.222.222	3.333.333
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	17/8/2023	16/8/2026	3 años	6,00%	4.066.667	6.100.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	17/8/2023	16/8/2026	3 años	6,00%	12.200.000	18.300.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	21/9/2023	20/9/2026	3 años	6,00%	6.666.667	10.000.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	21/9/2023	20/9/2026	3 años	6,00%	4.000.000	6.000.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	28/9/2023	27/9/2026	3 años	6,00%	3.000.000	4.500.000
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	19/10/2023	18/10/2026	4 años	6,00%	3.137.488	4.706.233
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	19/10/2023	18/10/2026	5 años	6,00%	3.048.889	4.573.334
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	21/12/2023	20/12/2026	6 años	6,00%	10.292.222	15.438.333
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	29/1/2024	28/1/2027	3 años	6,00%	22.157.962	-
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	22/2/2024	21/2/2027	3 años	6,00%	15.332.168	-
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	1/3/2024	28/2/2027	3 años	6,00%	20.580.000	-
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	27/3/2024	27/3/2027	3 años	6,00%	20.580.000	-
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	28/5/2024	28/5/2027	3 años	6,00%	15.000.000	-
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	25/6/2024	25/6/2027	3 años	6,00%	23.900.000	-
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	30/9/2024	30/9/2027	3 años	6,00%	35.000.000	-
BANCO UNION S.A.	Bolivianos	16/10/2024	16/10/2027	3 años	6,00%	4.967.630	-
SUB TOTAL						328.434.887	308.699.999
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	20/2/2024	20/2/2025	1 años	6,00%	-	-
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	28/6/2024	29/12/2025	1,5 años	6,00%	11.333.333	-
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	30/8/2024	29/10/2025	1,18 años	6,00%	15.000.000	-
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	10/9/2024	10/11/2025	1,18 años	6,00%	6.243.372	-
BANCO GANADERO S.A.	Bolivianos	20/11/2024	15/1/2026	1,17 años	6,00%	2.916.666	-
SUB TOTAL						35.493.371	-
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Bolivianos	27/6/2023	28/4/2024	0,85 año	5,75%	-	6.793.672
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Bolivianos	28/12/2023	22/12/2024	1 año	5,50%	-	6.926.328
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Bolivianos	26/4/2024	22/4/2025	1 año	5,90%	3.445.106	-
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Bolivianos	28/6/2024	22/6/2025	1 año	5,60%	1.731.822	-
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	Bolivianos	25/10/2024	22/10/025	1 año	5,85%	3.348.566	-
SUB TOTAL						8.525.494	13.720.000
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	30/6/2021	31/3/2026	4,82 años	0,00%	13.582.800	13.582.800
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	22/7/2021	31/3/2026	4,76 años	0,00%	20.374.200	20.374.200
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	17/8/2021	31/3/2026	4,69 años	0,00%	13.582.800	13.582.800
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	13/9/2021	31/3/2026	4,61 años	0,00%	23.340.975	23.340.975
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	5/10/2021	31/3/2026	4,55 años	0,00%	34.162.457	34.162.457
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	30/11/2021	31/3/2026	4,39 años	0,00%	13.582.800	13.582.800
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	6/12/2021	31/3/2026	4,38 años	0,00%	34.162.457	34.162.457
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	7/12/2021	31/3/2026	4,38 años	0,00%	13.582.800	13.582.800
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Bolivianos	4/7/2022	31/3/2026	3,79 años	0,00%	13.610.240	13.610.240
SUB TOTAL						179.981.529	179.981.529
BDP – SAM	Bolivianos	24/8/2020	27/8/2027	7,08 años	3,50%	11.507.753	15.343.671
BDP – SAM	Bolivianos	25/10/2023	23/1/2024	90 días	3,00%	-	113.438.334
BDP – SAM	Bolivianos	19/10/2023	15/10/2026	3 años	6,00%	20.000.000	30.000.000
BDP – SAM	Bolivianos	21/11/2023	20/11/2026	3 años	6,00%	13.333.333	20.000.000
BDP – SAM	Bolivianos	27/11/2023	20/11/2026	3 años	6,00%	6.666.667	10.000.000
BDP – SAM	Bolivianos	4/1/2024	21/12/2026	3 años	6,00%	6.666.667	-
BDP – SAM	Bolivianos	17/10/2024	15/1/2025	90 días	3,00%	100.000.000	-
BDP – SAM	Bolivianos	29/7/2024	20/7/2027	3 años	6,00%	10.000.000	-
SUB TOTAL						168.174.420	188.782.005
DEPOSITO EN CAJA DE AHORRO DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS NO SUJETAS A ENCAJE LEGAL	Bolivianos	30/3/2023				7.714.729	3.454.135
SUB TOTA						7.714.729	3.454.135
DPF Enti. Fin. del país con ontación en eta. no suja encaje (BDP)	Bolivianos	26/4/2024				16.000.000	-
SUB TOTAL						16.000.000	-
Oikocredit	Dólares Americanos	10/3/2021	10/3/2024	3 años	6,50%	-	6.839.797
Oikocredit	Dólares Americanos	10/8/2023	10/8/2027	4 años	7,32%	17.640.000	20.580.000
Oikocredit	Dólares Americanos	6/9/2023	10/8/2027	4 años	7,32%	17.639.999	20.580.000
Oikocredit	Dólares Americanos	8/5/2024	8/5/2028	4 años	6,80%	30.870.000	-
SUB TOTAL						66.149.999	47.999.797
BANK IM BISTUM ESSEN EG	Dólares Americanos	9/6/2021	15/6/2024	3 años	6,75%	-	10.290.000
BANK IM BISTUM ESSEN EG	Dólares Americanos	9/6/2021	15/6/2024	3 años	6,75%	-	6.860.000
BANK IM BISTUM ESSEN EG	Dólares Americanos	15/12/2023	15/12/2025	2 años	7,40%	10.290.000	10.290.000
BANK IM BISTUM ESSEN EG	Dólares Americanos	15/12/2023	15/12/2025	2 años	7,40%	6.860.000	6.860.000
SUB TOTAL						17.150.000	34.300.000
Responsability	Dólares Americanos	14/11/2021	14/11/2024	3 años	6,25%	9.384.390	-
SUB TOTAL						9.384.390	-
Symbiotics	Dólares Americanos	14/11/2021	14/11/2024	3 años	6,25%	-	20.580.000
Symbiotics	Dólares Americanos	29/11/2021	29/11/2024	3 años	6,25%	2.153.712	6.860.000
Symbiotics	Dólares Americanos	29/11/2021	29/11/2024	3 años	6,25%	1.715.000	3.430.000

INSTITUCION	MONEDA DEL PRES-TAMO	FECHA DE DESEM-BOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2024	IMPORTE BS 2023
Symbiotics	Dólares Americanos	29/11/2021	29/11/2024	3 años	6,25%	1.715.000	3.430.000
Symbiotics	Dólares Americanos	6/12/2021	24/6/2024	2,59 años	6,15%	-	13.720.000
SUB TOTAL						5.583.712	48.020.000
WATEREQUITY (Financial Global)	Dólares Americanos	1/7/2022	1/7/2024	2 años	5,90%	-	6.860.000
SUB TOTAL						-	6.860.000

A continuación, se presenta el cumplimiento de los compromisos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nro	INSTITUCION	COVENANTS	SALDO DIC/2024 (SALDO EXPRE-SADO EN BS)	dic-24	dic-23	Cum-pli-miento Dic-2024	Cum-pli-miento Dic-2023
1	BANCO MER-CANTIL SANTA CRUZ S.A.	1 Previsiones para cartera incobra-ble debe ser mayor a 150% de la cartera vencida y en ejecución. 2 Coeficiente de Adecuación Patrimonial > 12,5% durante la línea de crédito. 3 Liquidez (Disponibilidades+ Inversiones temporarias) /obligaciones con Bancos y Entidades de financiamiento) debe ser igual o superior al 2,5%.	8.525.494	212,37%	245,32%	CUMPLE	CUMPLE
2	BDP – SAM (*)	1 Que la calificación de riesgos proporcionada por una empresa Calificadora de Riesgos no pre-sente deterioro de su calificación de Riesgo en la escala de ASFI con relación al último trimestre, para Bancos Múltiples, Bancos Pyme, Banco Público, Empresas de Arren-damiento Financiero, Instituciones Financieras de Desarrollo y Entida-des Financieras de Vivienda. 2 Que la relación pérdida /capital primario de los tres últimos meses no sea mayor al 15%. 3 Que el Coeficiente de Adecuación Patrimonial no sea menor al 11%. 4 Que la relación Previsión específica constituida / Previsión requerida no sea menor a uno (1) o el porcentaje de su cartera en mora reportada al ente regulador no sea superior al 4%. 5 Que la rentabilidad acumulada de la EF, no sea negativa de manera consecutiva durante los tres últi-mos meses.	168.174.420	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
3	OIKOCREDIT	1 Ratio de sostenibilidad operativa nunca será inferior al 100% (Ingreso Financiero/ (Costo Financiero+Per-didas por Previsiones + Gastos Operativos + Gastos Adminis-trativos)). 2 Ratio de adecuación de capital nunca será inferior al 15% (se requierdo un mínimo de 10% de acuerdo con la regulación de ASFI). 3 Ratio de cartera en riesgo mayor a 30 días, sobre cartera bruta, no deberá ser mayor al 5% (Cartera Vencida + Cartera en ejecución + Cartera Reprogramada Vencida + Cartera Reprogramada en ejecu-ción) / Cartera Bruta total. 4 Ratio de Previsiones para Cartera en Riesgo deberá ser con un nivel mínimo de 125% durante todo el plazo del préstamo. Para efectos de este Contrato de Préstamo, este ratio se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula: (Previsión para cartera incobrable + pre-visiones ciclicas) / Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada Vencida + Cartera Reprogramada en Ejecución). 5 Ratio de cartera castigada anuali-zada, deberá ser menor a 3% sobre cartera bruta. Valor anualizado de los últimos castigos durante los últimos 12 meses / Cartera bruta promedio) deberá ser menor a 3%. 6 Ratio de Liquidez deberá ser igual o superior al 5%. El ratio se calcula de la siguiente manera: ((Disponibi-lidades + Inversiones Temporarias) / Activos Totales).	66.149.999	105,72%	106,93%	CUMPLE	CUMPLE
4	BANK IM BISTUM	i Ratio de Deuda a Capital (incluido el capital de Nivel 2) "Total Pasivo / Patrimonio Total (Incluyendo el capital de Nivel 2 usando la regla de Basilea II cuan-do sea posible) ", límite 5 veces. ii Una posición abierta neta en moneda extranjera sin cobertura no inferior al -25,00% ni superior al 25,00%. iii Rentabilidad de los activos (Ingre-so operativo neto - impuestos) / total activo promedio, > 0%. iv PAR> 30 + reprogramado de la cartera vencida> 30 días/ total cartera bruta, < 7%. v Ratio de castigo anualizado Valor anualizado de los préstamos castigados durante los últimos 12 meses / Cartera bruta promedio < 3% vi Coeficiente de cobertura de riesgo (Previsión de Cartera / (PAR> 30)) , > 90%. v Ratio de Deuda a Capital (incluido el capital de Nivel 2) "Total Pasivo / Patrimonio Total (Incluyendo el capital de Nivel 2 usando la regla de Basilea II cuan-do sea posible) ", límite 5 veces. ii Una posición abierta neta en moneda extranjera sin cobertura no inferior al -30,00% ni superior al 30,00%. iii Rentabilidad de los activos (Ingre-so operativo neto - impuestos) / total activo promedio, > 0%. iv PAR> 30 (cartera vencida> 30 días/ total cartera bruta) < 4%. v Ratio de castigo anualizado Valor anualizado de los préstamos castigados durante los últimos 12 meses / Cartera bruta promedio < 3% vi Coeficiente de cobertura de riesgo (Previsión de Cartera / (PAR> 30)) , > 100%	17.150.000	-	4 veces	N/A	CUMPLE
5				N/A	12,55%	N/A	CUMPLE
6				N/A	0,32%	N/A	CUMPLE
7				N/A	2,38%	N/A	CUMPLE
8				N/A	1,40%	N/A	CUMPLE
9				N/A	1,40%	N/A	CUMPLE
10				N/A	202,77%	N/A	CUMPLE
11				4 veces	4 veces	CUMPLE	CUMPLE
12				-24,76%	12,55%	CUMPLE	CUMPLE
13				0,18%	0,32%	CUMPLE	CUMPLE
14				2,87%	2,38%	CUMPLE	CUMPLE
15				1,16%	1,40%	CUMPLE	CUMPLE
16				178,20%	202,77%	CUMPLE	CUMPLE

Nro	INSTITUCION	COVENANTS	SALDO DIC/2024 (SALDO EXPRE-SADO EN BS)	dic-24	dic-23	Cum-pli-miento Dic-2024	Cum-pli-miento Dic-2023
1		Ratio de moneda extranjera En todo momento durante la vigencia del Acuerdo, el Prestatario mantendrá una proporción de (a) Activos en moneda extranjera me-nos pasivos en moneda extranjera a (b) por capital de entre menos cincuenta por ciento (-50,00)% y cincuenta por ciento (50,00)%.	-	-24,76%	0,00%	CUMPLE	N/A
2		Ratio de adecuación del capital Coeficiente de solvencia(Coefi-ciente de Adecuación Patrimonial CAP) El Deudor mantendrá en todo momento, durante el plazo de la Promesa, Relación de adecuación no menor que el mayor entre el doce por ciento (12)% y el capital Relación de adecuación según lo requiera el Banco Central de Bolivia y / o el regulador local de Bolivia de vez en cuando.	-	27,39%	0,00%	CUMPLE	N/A
3		Apalancamiento financiero máximo En todo momento durante la vigencia del Acuerdo, el Prestatario deberá mantener un apalanca-miento, calculado como la relación entre el endeudamiento total y el capital, no superior a 7.	9.384.390	2,81%	0,00%	CUMPLE	N/A
4		Indice de capital descubierto Ratio de capital descubierto El Prestatario mantendrá la Razón de Capital Descubierto por debajo del veinticinco por ciento (25,00) %.	-	3,37%	0,00%	CUMPLE	N/A
5	RESPONSABI-LITY	Promesa negativa En todo momento durante la vigencia del Acuerdo, el Prestatario deberá tener Activos libres de una cantidad igual a al menos el cincuenta (50,00)% de los activos totales del Prestatario.	-	No se tiene compromisos de cartera de prés-tamos	0,00%	CUMPLE	N/A
a.		Ratio de Capital Regulatorio (total) dividido entre activos Ponderados por Riesgo Mayor al menos el ratio mínimo impuesto al Deudor de acuerdo con los Requerimientos Locales más cinco por ciento (5%). Al corte 15%.	-	0,00%	0,00%	N/A	N/A
b.		Ratio calidad de Cartera 30 días <= 5%.	-	0,00%	0,00%	N/A	N/A
c.		Activos Libres de Gravamen: El Deudor no otorgará Garantías que excedan diez por ciento (10%) de sus Activos Totales.	-	0,00%	0,00%	N/A	N/A
d.		Posición de crédito abierta a 30 días para entidades reguladas: El Deudor deberá mantener una Po-sición de crédito abierta a 30 días menor o igual a veinte por ciento (<20%) del Capital Regulatorio.	-	0,00%	0,00%	N/A	N/A
e.		Ratio en Activos en Moneda Ex-tranjera menos Pasivos en Moneda Extranjera/Capital Regulatorio de 150% y -80%	-	0,00%	0,00%	N/A	N/A
f.		Prestamos Diferidos: Portafolio Diferido menor o igual a diecinueve por ciento (19%) de la Cartera de Créditos Brutos.	-	0,00%	0,00%	N/A	N/A
g.		Condición "pari passu". En la medida que sea permitida por las normas aplicables, el Deudor ase-gurará que la Deuda esté siempre calificada "pari passu" con todas sus obligaciones presentes y futu-ras y que será pagada como tal.	-	0,00%	0,00%	N/A	N/A
1		Ratio de moneda extranjera En todo momento durante la vigencia del Acuerdo, el Prestatario mantendrá una proporción de (a) Activos en moneda extranjera me-nos pasivos en moneda extranjera a (b) por capital de entre menos cincuenta por ciento (-50,00)% y cincuenta por ciento (50,00)%.	-	-24,76%	12,55%	CUMPLE	CUMPLE
2		Ratio de adecuación del capital Coeficiente de solvencia(Coefi-ciente de Adecuación Patrimonial CAP) El Deudor mantendrá en todo momento, durante el plazo de la Promesa, Relación de adecuación no menor que el mayor entre el doce por ciento (12)% y el capital Relación de adecuación según lo requiera el Banco Central de Bolivia y / o el regulador local de Bolivia de vez en cuando.	5.583.712	27,39%	27,11%	CUMPLE	CUMPLE
3		Apalancamiento financiero máximo En todo momento durante la vigencia del Acuerdo, el Prestatario deberá mantener un apalanca-miento, calculado como la relación entre el endeudamiento total y el capital, no superior a 7.	-	2,81%	3,01%	CUMPLE	CUMPLE
4		Indice de capital descubierto Ratio de capital descubierto El Prestatario mantendrá la Razón de Capital Descubierto por debajo del veinticinco por ciento (25,00) %.	-	3,37%	4,44%	CUMPLE	CUMPLE
5		Promesa negativa En todo momento durante la vigencia del Acuerdo, el Prestatario deberá tener Activos libres de una cantidad igual a al menos el cincuenta (50,00)% de los activos totales del Prestatario.	-	No se tiene compromisos de cartera de prés-tamos	No se tiene compromisos de cartera de prés-tamos	CUMPLE	CUMPLE
a.		Ratio Deuda Total/ el Patrimonio Total no sea superior al 5.	-	N/A	4 veces	N/A	CUMPLE
b.		Indice de Adecuación de Capital Efectivo supera el 20%.	-	N/A	27,11%	N/A	CUMPLE
c.		Rendimiento neto de los activos (ROA neto) es mayor o igual al 0%.	-	N/A	0,32%	N/A	CUMPLE
d.		Cartera en Riesgo Mayor a 30 días más créditos Reestructurados no supere el 4%.	-	N/A	3,06%	N/A	CUMPLE
e.		Indice de cartera de Prestamos Reestructurados relacionado con el COVID-19 no podrá exceder el 20% hasta el 31 de diciembre 2022 ; posterior no excederá del 15%.	-	N/A	2,80%	N/A	CUMPLE
f.		Ratio de Cancelaciones no exceda el 3%.	-	N/A	1,38%	N/A	CUMPLE
g.		Ratio de cobertura de riesgo de PAR30 (incluye los préstamos reestructurados relacionados con COVID-19 vigentes) es mayor o igual al 100%.	-	N/A	154,40%	N/A	CUMPLE
h.		La exposicion de la renta variable al riesgo de tipo de cambio debe seguir el límite y la orientación establecidos por el regulador o no superior al -30%	-	N/A	12,55%	N/A	CUMPLE
i.		Ratio de Liquidez es mayor o igual al 7% hasta el 31 de diciembre de 2022; de ahí en adelante será mayor o igual al 5%.	-	N/A	11,70%	N/A	CUMPLE

Al 31 diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023, DIACONIA FRIF-IFD ha cumplido con los compromisos financieros defin

Asimismo, se debe mencionar que los Financiadores Symbiotics y Responsibility, mediante comunicación formal con DIACONIA FRIF – IFD, han determinado la ampliación del plazo hasta el 31 de enero de 2025 de las últimas cuotas consignadas en el plan de pagos originalmente, acordándose el pago únicamente de los intereses corrientes devengados hasta la fecha de cancelación.

Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas es el siguiente:

DETALLE DE LINEAS DE CRÉDITOS OBTENIDAS CON EL SISTEMA FINANCIERO

Bancos y otras entidades financieras del país a plazo al 31 de diciembre de 2024								
Nro.	Financiador	Moneda	Fecha de contrato	Fecha de Vencimiento de Contrato	Monto Aprobado	Periodicidad de Pago	Plazo	Saldos Bs
1	Banco Unión S.A.	Bs	28/2/2024	24/8/2028	363.580.000	Semestral	3 años	42.767.335
2	Banco Unión S.A.	Bs	02/2/2021	06/8/2025	13.720.000	Semestral	3 años	6.097.778
3	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Bs	07/6/2024	25/4/2026	13.720.000	Mensual	2 años	5.194.506
4	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Bs	07/6/2024	25/4/2026	13.720.000	Semestral	2 años	13.720.000
5	Banco Ganadero S.A.	Bs	04/8/2023	31/7/2026	41.160.000	Semestral	3 años	5.666.629
6	Banco Fortaleza S.A.	Bs	21/2/2022	05/2/2025	50.000.000	Semestral	3 años	2.235.762
7	Banco Nacional de Bolivia S.A.	Bs	27/9/2024	11/9/2027	48.020.000	Semestral	3 años	-
TOTAL					543.920.000			75.682.010

Bancos y otras entidades financieras del país a plazo al 31 de diciembre de 2023

Nro.	Financiador	Moneda	Fecha de contrato	Fecha de Vencimiento de Contrato	Monto Aprobado	Periodicidad de Pago	Plazo	Saldos Bs
1	Banco Unión S.A.	Bs	24/3/2023	30/8/2027	294.980.000	Semestral	4.5 años	-
2	Banco Unión S.A.	Bs	10/3/2021	06/9/2025	13.720.000	Semestral	4.5 años	1
3	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Bs	25/11/2020	28/4/2024	13.720.000	Mensual	2 años	-
4	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Bs	11/5/2022	28/4/2024	13.720.000	Semestral	2 años	13.720.000
5	Banco Ganadero S.A.	Bs	04/8/2023	31/7/2026	41.160.000	Semestral	3 años	41.160.000
6	Banco Fortaleza S.A.	Bs	21/2/2022	05/2/2025	50.000.000	Semestral	3 años	6.252.267
7	Banco Nacional de Bolivia S.A.	Bs	27/5/2022	11/5/2025	34.300.000	Semestral	3 años	-
TOTAL					461.600.000			61.132.268

8.1) Otras cuentas por pagar

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Diversas		
Por intermediación financiera	434.077	299.972
Retenciones a terceros	213.843	114.457
Impuesto a cargo de la Entidad	1.921.581	3.919.381
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	851.608	806.339
Acreedores por cargas sociales a cargo de la Entidad	1.146.152	1.053.231
Ingreso Diferido	475	25
Acreedores por compra de bienes y servicios (1)	837.858	2.706.548
Acreedores varios (2)	5.276.284	3.971.330
Provisiones		
Provisión para primas y aguinaldo	1.064.585	7.245.459
Provisión para indemnizaciones	20.629.321	20.640.983
Provisión para IUE	-	-
Otras provisiones	502.775	502.775
Fallas de caja	119.316	135.278
Otras partidas pendientes de imputación	-	918.890
	32.997.875	42.314.668

(1) Al 31 de diciembre de 2024, los acreedores son los siguientes: BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L. por servicio de auditoría externa por Bs167.500, INPLAN CORP SAS por desarrollo módulo de automatización procesos punto de reclamo y seguros por Bs135.487, HIPER S.A. por adquisición de verifone y licencias B-MATIC por Bs55.192, ASFI por acoutaciones por Bs44.743, ARN JERPSTAD por pago de dieta a miembro de asamblea por Bs42.860, ENDE DELAPAZ S.A. por servicio de energía eléctrica por Bs38.883, QUIA LOZA LUIS FERNANDO por mantenimiento de gabinetes por Bs30.125, ACCIL por comisión de cámara ACH y simple por Bs22.195, BELTRAN ARMAZA VICTOR HUGO por elaboración de programas de gestión de seguridad por Bs20.034, TECNOLOGIA DE NEGOCIOS TESABIZ S.R.L. por Bs17.400, MOLINA NAVARRO CARLOS ALEJANDRO por Bs16.141, BANCO FIE S.A. por Bs15.736, EL DIARIO S.A. por Bs15.340, y otros menores por Bs216.222.

Al 31 de diciembre de 2023, los acreedores son los siguientes: TOYOSA S.A. por adquisición de Motocicletas por Bs1.025.061, Amikar Calderon Miranda por adquisición de grabadoras por Bs535.710, Inplan Corp. SAS por desarrollo de módulos flujo repositorio por Bs137.357, KPMG por servicio de Auditoría Externa por Bs115.710, Fundación Paraguaya por herramienta Semáforo por Bs63.457, AIDigital SRL por renovación de licencia Software Robot por Bs117.937, ENTEL SA por Bs130.205, DATEC LTDA por adquisición dispensador ATM por Bs49.983, Telecel S.A. por Bs50.778, HATLEM ODDLEIF por Bs59.524 y otros menores por Bs420.826.

(2) Al 31 de diciembre de 2024, los acreedores varios son los siguientes: Seguro de desgravamen por pagar Bs2.558.556, Cuentas por pagar seguro a clientes Bs59.536, Crediseguro S.A. por Bs332.507, Obligaciones con el Comité de Bases Bs63.013, Comisiones por asociadas a la tarjeta de débito Bs187.708, Lidia Calle Forra por compra de inmueble Caranavi por Bs1.774.800 y acreedores varios Bs300.164.

Al 31 de diciembre de 2023, los acreedores varios son los siguientes: Seguro de desgravamen por pagar Bs2.341.010, Impuestos mensuales por pagar Bs58.331, Fondos en custodia de clientes por Bs718.276, Cuentas por pagar seguro a clientes Bs156.154, Crediseguro S.A. por Bs340.650, Obligaciones con el Fondo de Empleados Bs81.915 y acreedores varios Bs274.994.

8.m) Provisiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Previsión genérica cíclica	17.639.873	18.075.880
Otras provisiones (1)	262.555	262.555
	17.902.428	18.338.435

(1) La constitución de Otras provisiones está destinada a cubrir reclamos suscitados de parte de los clientes por seguro de desgravamen de cartera lícitada que sufrieron variación en porcentaje de primas.

8.n) Valores en circulación

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Valores en circulación		2024 Bs	2023 Bs
Valores en circulación a Plazo			
Financiamiento Capital + SAFI S.A.	1	60.000.000	55.000.000
Pagarés Bursátiles Diaconia I – E1	2	-	50.000.000
Pagares Bursátiles Diaconia I – E2	3	-	55.000.000
Inversionistas de Bonos y Pagares Diaconia –E1	4	70.000.000	-
FIPADE Sociedad Administradora de Fondos S.A.	5	100.000.000	99.000.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	6	-	85.000.000
SAFI Fortaleza S.A.	7	47.000.000	45.000.000
		277.000.000	389.000.000
		5.335.430	25.808.865
		282.335.430	414.808.865

Cargos devengados por pagar

INSTITUCION	MONEDA DEL PRESTAMO	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2024	IMPORTE BS 2023
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	18/6/2020	8/5/2024	4 años	6,10%	-	20.000.000
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	2/6/2023	27/5/2024	1 año	5,20%	-	15.000.000
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	23/10/2023	17/10/2024	1 año	5,20%	10.000.000	10.000.000
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	23/10/2023	17/10/2024	1 año	5,20%	10.000.000	10.000.000
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	28/5/2024	19/11/2025	1,5 años	6,20%	15.000.000	-
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	28/5/2024	19/11/2025	1,5 años	6,20%	15.000.000	-
CAPITAL + SAFI S.A.	Bolivianos	17/6/2024	9/12/2025	1,5 años	6,20%	10.000.000	-
SUB TOTAL						60.000.000	55.000.000
PAGARES BURSATILES DIACONIA I – E1	Bolivianos	3/3/2023	26/2/2024	1 año	5,50%	-	50.000.000
PAGARES BURSATILES DIACONIA I – E2	Bolivianos	15/9/2023	9/9/2024	1 año	5,85%	-	25.690.000
PAGARES BURSATILES DIACONIA I – E2	Bolivianos	15/9/2023	9/9/2024	1 año	5,85%	-	980.000
PAGARES BURSATILES DIACONIA I – E2	Bolivianos	15/9/2023	9/9/2024	1 año	5,85%	-	14.770.000
PAGARES BURSATILES DIACONIA I – E2	Bolivianos	15/9/2023	9/9/2024	1 año	5,85%	-	13.560.000
SUB TOTAL						-	105.000.000
EMISION DE BONOS DIACONIA I	Bolivianos	27/12/2023	11/12/2026	3 años	6,40%	30.000.000	-
EMISION DE BONOS DIACONIA I	Bolivianos	24/6/2024	11/12/2026	2,5 años	6,40%	31.500.000	-
EMISION DE BONOS DIACONIA I	Bolivianos	24/6/2024	11/12/2026	2,5 años	6,40%	8.500.000	-
SUB TOTAL						70.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	19/4/2023	13/4/2024	1 año	5,20%	-	10.000.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	19/4/2023	13/4/2024	1 año	5,20%	-	10.000.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	19/4/2023	13/4/2024	1 año	5,20%	-	10.000.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	19/4/2023	13/4/2024	1 año	5,20%	-	5.000.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	2/5/2023	26/4/2024	1 año	5,20%	-	10.000.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	2/5/2023	26/4/2024	1 año	5,20%	-	10.000.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	2/5/2023	26/4/2024	1 año	5,20%	-	10.000.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	2/5/2023	26/4/2024	1 año	5,20%	-	4.000.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	3/7/2023	27/6/2024	1 año	5,20%	-	10.000.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	3/7/2023	27/6/2024	1 año	5,20%	-	10.000.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	3/7/2023	27/6/2024	1 año	5,20%	-	10.000.000
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	25/4/2024	20/4/2025	1 año	5,20%	10.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	25/4/2024	20/4/2025	1 año	5,20%	10.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	25/4/2024	20/4/2025	1 año	5,20%	10.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	25/4/2024	20/4/2025	1 año	5,20%	5.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	28/4/2024	24/4/2025	1 año	5,20%	10.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	29/4/2024	24/4/2025	1 año	5,20%	10.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	17/5/2024	12/5/2025	1 año	5,20%	10.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	17/5/2024	12/5/2025	1 año	5,20%	5.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	17/5/2024	12/5/2025	1 año	5,20%	10.000.000	-
FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Bolivianos	17/5/2024	12/5/2025	1 año	5,20%	10.000.000	-
SUB TOTAL						100.000.000	99.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	3/7/2020	12/6/2024	4 años	6,50%	-	15.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	3/7/2020	12/6/2024	4 años	6,50%	-	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	3/7/2020	12/6/2024	4 años	6,50%	-	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	3/7/2020	12/6/2024	4 años	6,50%	-	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	31/8/2020	10/8/2024	4 años	6,50%	-	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	31/8/2020	10/8/2024	4 años	6,50%	-	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	31/8/2020	10/8/2024	4 años	6,50%	-	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	31/8/2020	10/8/2024	4 años	6,50%	-	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	16/10/2020	25/9/2024	4 años	6,50%	-	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	16/10/2020	25/9/2024	4 años	6,50%	-	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	19/10/2023	13/10/2024	1 año	6,50%	-	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	19/10/2023	13/10/2024	1 año	6,50%	-	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	19/10/2023	13/10/2024	1 año	6,50%	-	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	19/10/2023	13/10/2024	1 año	6,50%	-	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	19/10/2023	13/10/2024	1 año	6,50%	-	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	30/10/2023	24/10/2024	1 año	6,50%	-	5.000.000
SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ	Bolivianos	30/10/2023	24/10/2024	1 año	6,50%	-	5.000.000
SUB TOTAL						-	85.000.000
Fortaleza Safi S.A.	Bolivianos	26/12/2024	30/1/2026	1,11 años	6,10%	10.000.000	10.000.000
Fortaleza Safi S.A.	Bolivianos	26/12/2024	30/1/2026	1,11 años	6,10%	10.000.000	10.000.000

INSTITUCION	MONEDA DEL PRESTAMO	FECHA DE DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	IMPORTE BS 2024	IMPORTE BS 2023
Fortaleza Safi S.A.	Bolivianos	26/12/2024	30/1/2026	1,11 años	6,10%	10.000.000	10.000.000
Fortaleza Safi S.A.	Bolivianos	26/12/2024	30/1/2026	1,11 años	6,10%	10.000.000	10.000.000
Fortaleza Safi S.A.	Bolivianos	26/12/2024	30/1/2026	1,11 años	6,10%	7.000.000	5.000.000
SUB TOTAL						47.000.000	45.000.000

Nro	INSTITUCION	COVENANTS	SALDO DIC/2024 (SALDO EXPRESADO EN BS)	dic-24	dic-23	Cumpli- miento Dic- 2024	Cumpli- miento Dic- 2023
1	CAPITAL + SAFI S.A.	a. Mantener un coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) mayor o igual al exigido por la Ley de Bancos a entidades de Intermediación Financiera (12%).	60.000.000	27,39%	27,11%	CUMPLE	CUMPLE
		b. Mantener un ratio de mora (mora mayor a 30 días / Cartera bruta) menor o igual al 5% durante todo el tiempo de vida de los pagarés.		2,87%	2,38%	CUMPLE	CUMPLE
		c. Mantener un ratio de cobertura (Previsiones/Cartera en mora) mayor o igual al 100% en todo momento durante la vida de los pagarés.		212,37%	245,32%	CUMPLE	CUMPLE
		d. Mantener una calificación de riesgo de BBB3 o mejor (para el emisor).		A2 (MFR)	A2 (MFR)	CUMPLE	CUMPLE
2	Emisión de Bonos Diaconia – Emisión 1	1 Indicador de Cobertura Previsión de Cartera (Cta 139+253+255) / Cartera en Mora: ≥ 120%.	70.000.000	212,37%	245,32%	CUMPLE	CUMPLE
		2 Indicador de Liquidez para Obligaciones (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones Financieras (Cta230): ≥ 5%.		30,28%	24,59%	CUMPLE	CUMPLE
		3 Suficiencia Patrimonial (CAP) ≥ 11%.		27,39%	27,11%	CUMPLE	CUMPLE
		4 Ratio de Eficiencia Administrativa Gastos Administrativos Anualizado / Activo: ≤ 15,00%.		8,33%	8,23%	CUMPLE	CUMPLE
3	FIPADE SAFI S.A.	1 Indicador de Solvencia Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP): ≥ 12,00%.	100.000.000	27,39%	27,11%	CUMPLE	CUMPLE
		2 Indicador de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Activo: ≥ 2,50%.		14,37%	11,70%	CUMPLE	CUMPLE
		3 Indicador de Calidad de Cartera Cartera en Mora / Cartera Total: ≤ 7,00%.		2,87%	2,38%	CUMPLE	CUMPLE
		4 Indicador de Cobertura Previsión de Cartera / Cartera en Mora: ≥ 100%.		212,37%	245,32%	CUMPLE	CUMPLE
		5 Indicador de Eficiencia Gastos Administrativos / Cartera Total: ≤ 20,00%.		11,12%	10,93%	CUMPLE	CUMPLE
4	SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	a. Mantener un Coeficiente de Adecuación Patrimonial, mínimo de 12%.	-	N/A	27,11%	N/A	CUMPLE
		b. Mantener una Cartera Vigente/Cartera Bruta, mínima del 95%.		N/A	97,62%	N/A	CUMPLE
		c. Mantener una Previsión Cartera Incobrable/Cartera en Mora mínimo del 100%.		N/A	245,32%	N/A	CUMPLE
		d. Mantener los Gastos Administrativos/Cartera+Contingente, máximo de 20%.		N/A	10,93%	N/A	CUMPLE
		e. Mantener los Gastos Financieros/Posivos con costo promedio, máximo 7.5%.		N/A	4,80%	N/A	CUMPLE
		f. Mantener las Disponibilidades + Inversiones Temporales/ Pasivo, mínimo del 2.5%.		N/A	14,83%	N/A	CUMPLE
5	FORTALEZA SAFI SA	1 Indicador de Solvencia Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP): ≥ 12,00%.	47.000.000	N/A	27,11%	N/A	CUMPLE
		2 Indicador de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Activo: ≥ 2,50%.		N/A	11,70%	N/A	CUMPLE
		3 Indicador de Cobertura Previsión de Cartera / Cartera en Mora: ≥ 100%.		N/A	245,32%	N/A	CUMPLE
		1 Indicador de Solvencia Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP): ≥ 12,00%.		27,39%	N/A	CUMPLE	N/A
		2 Indicador de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Activo: ≥ 2,50%.		14,37%	N/A	CUMPLE	N/A
		3 Indicador de Cobertura Previsión de Cartera (Sin incluir previsión ciclica) / Cartera en Mora: ≥ 100%.		178,20%	N/A	CUMPLE	N/A

Largo Plazo, con el objeto de administración de fondos para el pago de Renta Dignidad y Renta a Jubilados, aperturadas en fechas 2 de febrero y 15 de mayo de 2023, respectivamente; nueve Depósitos a Plazo Fijo de la Gestora Pública de la Seguridad Social a Largo Plazo de los cuales dos tienen una tasa del 5,75% y un plazo de 720 días, siete a una tasa de 5,90% a un plazo de entre 1081 días y 1,082 días (ver nota 8.i)).

8.q) Ingresos y gastos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
Ingresos financieros	Bs	Bs
Productos por disponibilidad	3.366.783	2.566.046
Productos por inversiones temporarias	3.722.736	1.837.959
Productos por cartera vigente	313.896.943	316.505.830
Productos por cartera vencida	2.625.354	2.141.427
Productos por cartera en ejecución	1.788.481	826.931
Productos por inversiones permanentes financieras	93.813	122.782
	<u>325.494.110</u>	<u>324.000.975</u>
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el Público	16.980.413	8.273.735
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de Financiamiento	51.429.372	51.248.759
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones Financieras	1.070.383	1.075.874
Cargos por valores en circulación	19.132.065	17.254.630
Cargos con empresas públicas	-	2.614.656
	<u>88.612.233</u>	<u>80.467.654</u>
Tasas promedio:		
Cartera de créditos MN	18,12%	18,64%
Cartera de créditos ME	13,73%	14,01%
Cartera consolidada	18,12%	18,64%
Costos de los financiamientos MN	4,80%	4,43%
Costos de los financiamientos ME	7,01%	6,61%
Financiamientos consolidados	4,96%	4,69%

8.r) Recuperación de activos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados		
Recuperación de capital	1.759.686	1.189.401
Recuperación de intereses	774.784	374.958
Disminución de previsión		
Específica para incobrabilidad de cartera	5.924.734	4.131.682
Genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	138.457	249.427
Genérica cíclica	1.524.278	1.212.215
Otras cuentas por cobrar	161.340	117.700
	<u>10.283.279</u>	<u>7.275.383</u>

8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar		
Específica para incobrabilidad de cartera	33.127.145	38.318.394
Otras cuentas por cobrar	1.815.237	285.099
Genérica cíclica	1.088.271	1.325.930
Pérdidas por inversiones temporarias		
Pérdidas por inversiones temporarias	16.590	231
Castigo de productos financieros		
Productos financieros	9.520.801	10.569.303
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	-	6.264
Condonación de intereses institucional	-	101.812
	<u>45.568.044</u>	<u>50.607.033</u>

8.t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Otros ingresos operativos:

	2024	2023
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (1)	12.198.748	10.786.506
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje (2)	21.814	49.365
Ingreso por bienes realizables	501.043	76.857
Ingreso por inversiones permanentes no financieras	167.300	55.329
Ingreso por servicios varios (3)	2.873.479	2.429.130
Ingreso por generación de Crédito Fiscal	477.182	432.399
Ingreso compensación IT con IUE	65.824	125.742
Otros ingresos operativos	6.829	14.440
	<u>16.312.219</u>	<u>13.969.768</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024, comisiones de Seguros de: Crediseguros S.A. seguros personales por Bs 11.853.675, La Boliviana Ciacruz por Bs 179.441, Conseso Ltda. por Bs 136.085 y otros por Bs29.547.

Al 31 de diciembre de 2023, se incrementó por comisiones de seguros de: Conseso Ltda por Bs154.646, Crediseguro S.A. por Bs10.244.646; Seguros Nacional Vida y Salud S.A. por Bs286.319 y otros por Bs100.895.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los importes generados corresponden a operaciones de cambio en compra y venta de divisas.

(3) Al 31 de diciembre de 2024, los importes generados corresponden a la prestación de servicios financieros de: Banco Unión RUAT Bs118.443, Síntesis SA Bs1.454.986, Delapaz S.A. Bs324.623, YPFB Bs275.517, Ende DeOruro Bs61.930, Ende del BENI Bs138.276, CIS S.R.L. Bs 38.150, Giros y remesas MORE Bs40.146, ENTEL SA Bs 43.638, Money Gram Bs21.987, Telefonía Celular Bolivia SA Bs70.405, Servicios eléctricos Potosí S.A. Bs25.471, Banco Unión SIN Bs24.301, CESSA S.A. Bs11.664 Valores Unión Agencia de Bolsa Bs 10.209, Banco Ganadero S.A, Bs 8.812, Banco Unión Gestora Bs 8.270, Cooperativa Rural de electrificación Bs6.987 otros por Bs189.664.

(4) Al 31 de diciembre de 2023, los importes generados corresponden a la prestación de servicios financieros auxiliares de: Banco Unión S.A. Bs142.646, Síntesis Bs1.278.225, Delapaz S.A. Bs304.468, YPFB Bs235.222, Endedel Beni SAM Bs125.744, otros por Bs342.825 (cobros de servicios financieros).

Otros gastos operativos:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Comisiones de Transf. al Exterior Financ. (1)	5.904.680	9.214.711
Comisiones cámara de compensación	35	99.111
Comisiones por servicios	-	-
Comisiones por servicios de remesas (2)	434.870	547.710

Comisiones diversas (5)	1.175.078	281.178
Costo de Bienes Realizables	365.482	371.794
Pérdida en inversiones no financieras	700	-
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje (4)	6.212.236	2.292.390
Otros gastos operativos diversos (3)	1.055.122	1.167.004
Pérdidas por inversiones permanentes	-	4.116
	<u>15.148.203</u>	<u>13.978.014</u>

(1) Corresponde al pago por comisiones de transferencias al exterior principalmente por pagos a financieras.

(2) Corresponde por la ampliación en cobertura por el servicio de la empresa Transportadora de Valores ETV y BRINK's.

(3) Corresponde a gastos incurrido por la Entidad por beneficios clientes CPOP.

(4) Corresponde a diferencia cambiaria por compra de divisas para pago de financiamientos.

(5) Corresponde a gastos asociados a las tarjetas de débito Mastercard.

8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Ingresos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2024, se tiene un saldo de Bs1.232.270, corresponde a ingresos por colocación de bonos por Bs627.870, ingreso por incumplimiento a contratos Bs12.258, devoluciones de siniestros por la aseguradora Bs74.644, ingreso por emisión de bonos Banco Bisa por Bs438.182, ingreso cierre de Fondo Común de Banca Comunal por Bs10.889 y otros por Bs68.427.

Al 31 de diciembre de 2023, se tiene un saldo de Bs279.846, corresponde principalmente a penalidades por incumplimiento a contratos.

Gastos Extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2024 se tiene un saldo de Bs547.655 que corresponde principalmente a la condonación de interés por seguro de desgravamen por siniestros.

Al 31 de diciembre de 2023 no presenta saldos en esta cuenta.

Ingresos de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2024, se tiene un saldo de Bs404.886, corresponde a: reversión de provisión de seguro de vida del personal por Bs107.899, reversión de provisión de prima compensatoria por Bs50.203, devolución por parte de Caja CORDES de personal que estuvo con incapacidad temporal por Bs101.370 y otros por Bs145.414.

Al 31 de diciembre de 2023, se tiene un saldo de Bs968.389, corresponde principalmente a la devolución por parte de Caja CORDES de personal que estuvo con incapacidad temporal y otros como devolución de intereses de Seguros Nacional Vida S.A.

Gastos de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2024, se tiene un saldo de Bs112.162, que corresponde principalmente a gasto por reincorporación de empleado Edson Leo Vega, pago de infracciones de vehículos institucionales y estimación de interés caja de ahorro de Banco Ganadero S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, no presenta saldos en esta cuenta.

8.v) Gastos de administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos de personal	122.328.989	117.220.044
Servicios contratados	9.838.111	8.466.547
Seguros	1.297.810	1.313.571
Comunicaciones y traslados	6.527.896	6.359.251
Impuestos	11.203.150	9.081.488
Mantenimiento y reparaciones	3.129.334	3.125.727
Depreciación y desvalorización	11.817.477	12.580.139
Amortización de cargos diferidos	8.743.167	9.387.394
Otros gastos de administración	24.540.080	24.730.872
	<u>199.426.014</u>	<u>192.265.033</u>

8.w) Cuentas contingentes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Contingencias pendientes de definición	230.000	230.000
	<u>230.000</u>	<u>230.000</u>

Corresponde a contingencias por procesos laborales e inspecciones por parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, de los cuales aún no se tiene una resolución emitida o que la misma implique un pasivo para la entidad al cierre de la gestión 2024.

8.x) Cuentas de orden

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Garantías recibidas (1)	3.092.451.310	2.849.690.399
Línea de cred.otorgadas y no utilizadas	40.761.792	29.171.691
Líneas de crédito obtenidos y no usados	75.682.010	61.132.268
Documentos y valores de la Entidad	11.075.572	8.602.071
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	77.120.232	56.323.970
Productos en suspenso	14.685.023	11.081.709
	<u>3.311.775.939</u>	<u>3.016.002.108</u>

(1) En las cuentas contables garantías recibidas corresponde a garantía hipotecaria, otras garantías, se registran garantías de inmuebles urbanos, rurales y vehículos respectivamente.

8.y) Patrimonios autónomos

Este rubro no registra saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

NOTA 9 PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

9.a) Capital Social

9.a).1. Certificados de Capital Fundacional

La composición del capital fundacional es la reclasificación de las donaciones recibidas de la Misión Alianza Noruega de Oslo Bs39.200.074 y las utilidades acumuladas de gestiones pasadas Bs406.913.073 a la subcuenta capital fundacional.

9.b) Reservas

9.b).1. Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades anuales de DIACONIA FRIF – IFD para constituir la reserva legal.

9.b).2. Otras reservas obligatorias

En la cuenta contable “Otras Reservas obligatorias” los importes que componen las subcuentas contables “Reservas no Distribuibles por Ajuste por Inflación del Patrimonio” y “Otras Reservas no Distribuibles” pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)). mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de 27 de agosto de 2008 a partir del 1 de septiembre de 2008 se suspende la re-expresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Según la RNSF en el Libro 1º Título I Capítulo IV Sección 8 establece la constitución de la Reserva para Servicios Financieros Integrales de Desarrollo, misma que está destinada a cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población.

En consideración a esta normativa, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros (ASFI) mediante Nota ASFI/DSRIII/R-135301/2019 Trámite N° T-1501713777 de fecha 1 de julio de 2019, instruye a la Entidad la constitución del Fondo de Reserva para Servicios Integrales de Desarrollo correspondiente a las tres últimas gestiones, con cargo a las utilidades obtenidas de la gestión 2019. En este sentido, la Junta General Extraordinaria de Asociados de acuerdo a Resolución N°026/2019 de su acta de fecha 23 de octubre de 2019, instruye al Directorio se constituya el Fondo de Reserva para Servicios Integrales de Desarrollo, con cargo a las utilidades de la presente gestión.

9.c) Restricción para la distribución de utilidades

Las utilidades que genera DIACONIA FRIF-IFD no pueden ser distribuidas por constituir una entidad sin fines de lucro restricción que está establecida en sus estatutos de constitución. Por tanto, todas las utilidades generadas por las operaciones son capitalizadas al patrimonio institucional de DIACONIA FRIF-IFD.

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2024:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coefficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgos	244.728.710	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	210.694.875	0,20	42.138.975
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	351.450.221	0,50	175.725.110
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	14.161.797	0,75	10.621.348
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1.573.155.536	1,00	1.573.155.537
Totales		2.394.191.139		1.801.640.970
10% sobre Activo computable				180.164.097
Patrimonio neto contable (*)				493.462.011
Excedente/ (Déficit) patrimonial				313.298.014
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				27,39%

Al 31 de diciembre de 2023:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coefficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgos	236.130.237	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	181.087.251	0,20	36.217.450
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	318.296.768	0,50	159.148.384
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	10.672.443	0,75	8.004.332
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1.590.791.982	1,00	1.590.791.982
Totales		2.336.978.681		1.794.162.148
10% sobre Activo computable				179.416.215
Patrimonio neto contable (**)				486.361.995
Excedente/ (Déficit) patrimonial				306.945.780
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				27,11%

(*) Corresponde al patrimonio autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigente al 31 de diciembre de 2024.

(**) Corresponde al patrimonio autorizado por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) vigente al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 11 CONTINGENCIAS

DIACONIA FRIF- IFD declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

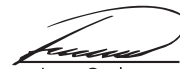
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

DIACONIA FRIF – IFD no cuenta con subsidiarias ni filiales que requieran consolidación.


Juan C. Pérez
Napari
SUBGERENTE NACIONAL DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS


Jose Antonio Sivila
Peñaranda
GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y OPERACIONES


Juan Carlos
Aramayo Mérida
GERENTE GENERAL